

INFORME SOBRE LAS
GRANDES CIFRAS DE LA
ECONOMÍA SOCIAL EN
ESPAÑA
(PERIODO 2011-2012)

J. L. Monzón Campos (Director)
S. Murgui Izquierdo
J. Galán Peláez

Diciembre 2013

ÍNDICE

Pág. 2

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS DE LOS EPÍGRAFES 3 Y 4

Pág. 3

1. PRESENTACIÓN

Pág. 5

2. LAS GRANDES CIFRAS DE COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES EN EL AÑO 2012

Pág. 18

3. EVOLUCIÓN DE VARIABLES CLAVE EN LAS COOPERATIVAS CON ALGÚN TRABAJADOR COTIZANDO EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL AÑO 2012 RESPECTO AL MISMO COLECTIVO DEL AÑO 2010

Pág. 65

4. EVOLUCIÓN DE VARIABLES CLAVE EN LAS SOCIEDADES LABORALES EN EL PERIODO 2011-2012

Pág. 110

ANEXOS

CUESTIONARIO PARA COOPERATIVAS
CUESTIONARIO PARA SOCIEDADES LABORALES
CENSO DE COOPERATIVAS ACTIVAS (CD)
CENSO DE SOCIEDADES LABORALES ACTIVAS (CD)

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS DE LOS EPÍGRAFES 3 Y 4

COOP: n° de cooperativas

COOP%: proporción de cooperativas en un subcolectivo frente a otro colectivo global

COOP12: n° de cooperativas a 31 de diciembre de 2012

COOP10: n° de cooperativas a 31 de diciembre de 2010

VARIACION: diferencia entre el número de entidades o de trabajadores, según la variable de referencia en 2012 y en 2010

TVAR%: tasa de variación relativa interanual referida a una variable

MEDTRA12: n° medio de trabajadores en 2012

MEDTRA10: n° medio de trabajadores en 2010

TRA12: n° de trabajadores en 2012

TERA10: n° de trabajadores en 2010

VARCOOP: variación interanual del n° de cooperativas

VARTRA: variación anual del n° de trabajadores

TVARCOOP%: tasa de variación relativa del n° de cooperativas

TVARTRA%: tasa de variación relativa del n° de trabajadores

Lo mismo para las Sociedades Laborales

SAL: sociedad anónima laboral

SLL: sociedad limitada laboral

1.

PRESENTACIÓN

El objetivo de este Informe consiste en ofrecer la evolución de magnitudes relevantes de cooperativas y sociedades laborales en España en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2012. Las fuentes de información utilizadas proceden de cuatro orígenes distintos: las bases de datos de la Seguridad Social, los datos procedentes de los Registros Administrativos de cooperativas y sociedades laborales, la información recogida directamente de las empresas a través de encuestas y las bases de datos del Observatorio Español de la Economía Social del CIRIEC-España.

2

LAS GRANDES CIFRAS DE COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES EN EL AÑO 2012

2.1. LAS COOPERATIVAS: UNA VISIÓN DE CONJUNTO

El Cuadro 1 presenta las principales magnitudes de las cooperativas en España en lo relativo a número de entidades, socios, empleos directos y ventas a 31 de diciembre de 2012. Por su impacto económico y social las cuatro clases de cooperativas más importantes son las agroalimentarias, las de trabajo asociado, las de consumidores y usuarios y las de servicios. Entre las cuatro clases citadas agrupan el 90,6% de las ventas, el 63,2% de los socios cooperativistas, el 84,5% del empleo y el 91,5% de las cooperativas. En total, el empleo directo en las cooperativas en el año 2012 ha alcanzado una cifra de 360.979 trabajadores, lo que supone un 3,3% del conjunto de asalariados del sector privado. Por su parte, las ventas totales del conjunto de las cooperativas han sobrepasado los 63.000 millones de euros. En estas cifras de empleo y ventas se excluyen las de las empresas filiales del grupo Eroski.

Desde una perspectiva espacial el Cuadro 2 ofrece la distribución de las cooperativas activas por Comunidades Autónomas mostrando las cifras de empleo y ventas. La influencia del grupo cooperativo de Mondragón se deja notar de forma determinante en el País Vasco que, con unas ventas próximas a los 15.000 millones de euros, lidera las Comunidades Autónomas por cifra de negocios. Tras el País Vasco, Andalucía destaca con unas ventas muy cercanas a las 12.000 millones de euros y se sitúa a la cabeza del empleo cooperativo en España, con 70.000 empleos directos en 2012. Cataluña, Madrid y la Comunidad Valenciana son las otras tres Comunidades Autónomas más destacadas en volumen de facturación, muy distanciadas del resto. Si acaso, merece destacarse una Comunidad uniprovincial como Murcia, cuya cifra de negocios supera los 3.000 millones de euros.

En cuanto a las actividades productivas desarrolladas por las cooperativas y que vienen recogidas en el Cuadro 3, las de comercialización son, con diferencia, las más importantes. Hay que recordar que un importante colectivo de cooperativas agroalimentarias declaran como actividad principal la de comercialización y que

en esta actividad se hallan encuadradas muchas e importantes cooperativas de servicios así como las de distribución comercial, de consumidores y usuarios. Ello explica que el 73% de la facturación de las cooperativas sea realizado en actividades de comercialización. La industria realiza el 9,5% de los negocios cooperativos.

Debe destacarse la resistencia de las cooperativas a la pérdida de empleo, ya que entre 2010 y 2012 sólo han perdido un 2,6% del empleo, frente a un 15,5% de pérdida de empleo entre los trabajadores asalariados del sector privado (Cfr. Cuadro 1, Informe CIRIEC 2008-2010, y EPA 2010-EPA 2012).

Por clases de cooperativas deben destacarse en primer lugar las cooperativas de trabajo asociado que, por número de entidades y nivel de empleo constituyen la clase más importante. En efecto, el 73% de las 21.715 cooperativas españolas con algún trabajador empleado son cooperativas de trabajo asociado, que dan empleo al 52% del total de trabajadores en cooperativas, los mismos porcentajes que al comienzo de la crisis en 2008. Por volumen de negocio, las cooperativas de trabajo asociado facturan el 21% del total de las cooperativas, siendo solo superadas por las cooperativas agroalimentarias, con un 33%.

En el periodo de crisis 2008-2012 las cooperativas de trabajo asociado han notado su impacto de forma acusada en el sector de la construcción, donde han perdido un 59% del empleo y un 51% del número de empresas. En el sector industrial el empleo perdido ha sido del 16%. Sin embargo, en otras ramas de actividad como la educativa y la sanitaria y servicios sociales el empleo ha crecido en el mismo periodo (un 12%). Cabe destacar que entre 2010 y 2012 el empleo en las cooperativas de trabajo asociado ha disminuido un 9%, frente a un 15,5% de disminución del empleo asalariado del sector privado en España. Durante el periodo 2011-2012 las ventas de las cooperativas de trabajo asociado han disminuido un 7%, aproximándose a 13.500 millones de euros

El Cuadro 5 ofrece una distribución por Comunidades Autónomas de las cooperativas de trabajo asociado, destacando el País Vasco por empleo y por ventas, seguido de Andalucía.

Las cooperativas agroalimentarias han mantenido las cifras de ventas (20.921 millones de euros) en 2012, frente a los 20.900 millones de 2010, con un ligero descenso del empleo en el mismo periodo.

En 2012 las cooperativas de consumidores han mantenido e incluso incrementado tanto los empleos (30.342 frente a 29.468) como las ventas (12.089 millones de euros frente a 11.655 millones).

2.2. LAS SOCIEDADES LABORALES

El número de sociedades laborales cotizando por el Régimen General de la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2012 ascendía a 12.276, lo que supone una disminución de 2.265 entidades con respecto a las registradas en la misma fecha de 2010, lo que supone una tasa de variación negativa del -15,6%. Esta misma tasa referida al periodo comprendido entre 2008 y 2010 alcanzó una cifra negativa del -17%.

Conviene matizar que la desaparición de sociedades laborales del registro de cotizantes por el Régimen General de la Seguridad Social no siempre implica el cese de actividad de las empresas sino que un porcentaje significativo de las mismas han abandonado la forma jurídica de sociedad laboral.

La mayor concentración de sociedades laborales en 2012, al igual que en 2010, se localiza en Andalucía, con una cifra próxima al 23,2%. A cierta distancia se encuentran Madrid con el 11%, Castilla-La Mancha con el 9%, Cataluña con el 8,8% y la Comunidad Valenciana con el 8%.

En cuanto al número de trabajadores que cotizan por el Régimen General en el conjunto global de las sociedades laborales a 31 de diciembre de 2012 es de 67.356, una cifra que, en términos absolutos representa una disminución de 14.339 trabajadores, es decir, una caída del empleo entre 2010 y 2012 del -17,6%.

Cuadro nº1.
Principales magnitudes de las cooperativas en España ⁽¹⁾. Año 2012

Clase de cooperativa⁽⁴⁾	Cooperativas	Nº socios (personas físicas)	Empleos (directos)⁽²⁾	Ventas (euros)⁽²⁾
Cooperativas agroalimentarias	3.425	1.136.426	74.261	20.921.148.830
Cooperativas explot. Común. Tierra	450	7.960	2.843	193.010.092
Cooperativas de trabajo asociado	15.790	131.790	188.673	13.367.091.193
Cooperativas de consumidores y usuarios ⁽²⁾	295	3.465.050	30.342	12.089.109.391
Cooperativas de servicios	376	40.815	10.142	10.893.206.282
Cooperativas de transportistas	522	14.900	13.502	886.815.987
Cooperativas de enseñanza ⁽³⁾	289	41.374	14.923	818.599.604
Cooperativas de viviendas	582	57.878	3.198	759.344.625
Cooperativas de crédito	68	2.554.627	19.674	2.447.103.000
Otras cooperativas	248	93.108	3.421	828.313.324
TOTAL	21.715	7.543.928	360.979	63.203.742.328

(1) Excluidas Ceuta y Melilla

(2) Excluidas las cifras de empleo y ventas de las empresas pertenecientes al grupo Eroski. Incluye cifras de empleo y ventas de Eroski, pero no las del resto de su grupo empresarial. Los empleos directos de las cooperativas de consumidores y usuarios incluyen las magnitudes del cooperativismo sanitario (SCIAS) y el cultural (ABACUS).

(3) No incluyen cooperativas de trabajo asociado de enseñanza.

(4) El número de cooperativas de cada clase, puede diferir en muy pequeña cantidad del existente a lo largo del estudio, debido a la reasignación de las cooperativas "sin clasificar" entre las diferentes clases.

Fuente: CIRIEC-España. Memorias de empresas y D.G. de Trabajo Autónomo, Economía Social y R.S.E.

Cuadro nº2

Cooperativas, empleo y ventas por Comunidades Autónomas. Año 2012

Comunidad Autónoma	Nº de Cooperativas			Empleo*			Ventas (euros)		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
Andalucía	2.854	1.870	4.724	57.713	12.275	69.988	11.380.184.861	450.997.501	11.831.182.362
Aragón	440	435	875	4.115	2947	7.062	1.895.864.144	103.142.926	1.999.007.070
Asturias	171	198	369	2.052	1324	3.376	550.960.558	40.448.206	591.408.764
Baleares	116	37	153	1.959	276	2.235	365.973.705	8.089.643	374.063.348
Canarias	224	125	349	4.723	825	5.548	1.162.916.733	28.313.744	1.191.230.477
Cantabria	52	35	87	1.244	232	1.476	182.986.853	8.089.641	191.076.494
Cast. La Mancha	857	560	1.417	10.201	3.670	13.871	2.386.829.084	127.411.850	2.514.240.934
Castilla León	983	534	1.517	10.045	3.498	13.543	2.876.794.024	123.367.030	3.000.161.054
Cataluña	1.610	1.580	3.190	43.244	10.954	54.198	6.056.566.133	329.652.882	6.386.219.015
C. Valenciana	1.201	829	2.030	40.898	6.030	46.928	5.566.601.196	103.142.926	5.669.744.122
Extremadura	522	292	814	5.212	1.951	7.163	1.895.864.144	66.739.541	1.962.603.685
Galicia	572	555	1.127	7.675	3.652	11.327	2.258.837.849	103.142.926	2.361.980.775
Madrid	602	1.118	1.720	17.729	11.072	28.801	5.505.605.578	220.442.725	5.726.048.303
Murcia	724	723	1.447	14.625	5.396	20.021	3.070.495.352	103.142.926	3.173.638.278
Navarra	182	168	350	5.127	1.226	6.353	976.929.881	42.470.617	1.019.400.498
País Vasco	838	619	1.457	63.986	3.284	67.270	14.742.943.825	147.635.953	14.890.579.778
Rioja	88	69	157	1.376	443	1.819	304.978.088	16.179.283	321.157.371
TOTAL	12.036	9.747	21.783	291.924	69.055	360.979	61.181.332.008	2.022.410.320	63.203.742.328

* No están incluidos los en empresas filiales no cooperativas del Grupo EROSKI y Ventas de Caprabo, filial de EROSKI.

Fuente: CIRIEC-España. empleados en empresas filiales no cooperativas del Grupo EROSKI ni las ventas de Caprabo, filial de EROSKI.

(1) Cooperativas con algún trabajador cotizando en el Régimen General de la Seguridad Social, excluidos Ceuta y Melilla.

(2) Cooperativas con plantilla íntegra en Autónomos, excluidas Ceuta y Melilla.

(3) Total. Excluidos empleados Memorias de empresas y D.G. de Trabajo Autónomo, Economía Social y R.S.E.

Cuadro nº3. Cooperativas, empleo y ventas por actividad. Año 2012

Actividad	Nº de Cooperativas			Empleo*			Ventas (euros)		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
A	1.655	1.218	2.873	18.609	8.406	27.015	529.524.917	273.025.393	802.550.310
B	8	10	18	6	14	20	1.992.269	6.067.231	8.059.500
C	2.593	2.292	4.885	32.960	15.607	48.567	6.001.017.696	513.692.221	6.514.709.917
D	25	19	44	102	82	184	9.561.838	4.044.821	13.606.659
E	66	49	115	678	253	931	155.699.990	10.112.052	165.812.042
F	814	848	1.662	8.280	4.584	12.864	868.488.293	18.201.693	886.689.986
G	2.520	1.891	4.411	95.091	15.525	110.616	46.305.524.751	43.886.3039	46.744.387.790
H	737	575	1.312	6.196	4.510	10.706	2.280.532.818	137.523.902	2.418.056.720
I	387	292	679	5.830	1.885	7.715	67.570.984	64.717.130	132.288.114
J	147	127	274	1.086	849	1.935	298.451.637	28.313.744	326.765.381
K	112	39	151	20.574	223	20.797	2.302.403.695	8.089.641	2.310.493.336
L	30	39	69	130	288	418	14.012.345	10.112.052	24.124.397
M	594	439	1.033	6.846	2.755	9.601	456.988.283	97.075.695	554.063.978
N	474	380	854	13.878	2.182	16.060	305.760.892	84.941.233	390.702.125
O	6	19	25	69	132	201	22.137.261	4.044.821	26.182.082
P	1.023	790	1.813	53.394	5.576	58.970	1.135.647.106	175.949.698	1.311.596.804
Q	403	302	705	22.485	3.115	25.600	298.657.390	68.761.951	367.419.341
R	164	136	300	1.872	821	2.693	39.258.966	30.336.155	69.595.121
S	278	214	492	3.838	2.248	6.086	88.100.877	48.537.848	136.638.725
TOTAL	12.036	9.747	21.715	291.924	69.055	360.979	61.181.332.008	2.022.410.320	63.203.742.328

* No están incluidos los empleados en empresas filiales no cooperativas del Grupo EROSKI ni las ventas de Caprabo, filial de EROSKI. (1) Cooperativas con algún trabajador cotizando en el Régimen General de la Seguridad Social, excluidos Ceuta y Melilla. (2) Cooperativas con plantilla íntegra en Autónomos, excluidas Ceuta y Melilla. (3) Total. Excluidos empleados en empresas filiales no cooperativas del Grupo EROSKI y Ventas de Caprabo, filial de EROSKI. Fuente: CIRIEC-España. Memorias de empresas y D.G. de Trabajo Autónomo, Economía Social y R.S.E. (A) Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. (B) Industrias extractivas. (C) Industria manufacturera. (D) Sumin. energía eléctrica, gas, vapor, y aire acondic. (E) Sumin agua, act. saneam., gest. residuos, y descontaminación. (F) Construcción (G) Comercio p/mayor y p/menor; reparación de vehículos. (H) Transporte y almacenamiento. (I) Hostelería. (J) Información y comunicaciones. (K) Actividades financieras y de seguros. (L) Actividades inmobiliarias. (M) Actividades profesionales científicas y técnicas. (N) Actividades administrativas y servicios auxiliares. (O) Administración pública y defensa; Seg. Social obligatoria. (P) Educación. (Q) Actividades sanitarias y de servicios sociales. (R) Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento. (S) Otros servicios.

Cuadro nº4. Cooperativas de Trabajo Asociado, empleo y ventas por actividad. Año 2012

Actividad	Nº de Cooperativas			Empleo*			Ventas (euros)		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
A	290	409	699	4.668	2.127	6.795	392.174.925	67.942.974	460.117.898
B	7	9	16	34	47	81	2.856.458	1.501.326	4.357.784
C	1.280	1.785	3065	32.250	9.283	41.533	2.709.434.730	296.495.854	3.005.930.584
D	7	9	16	36	47	83	3.024.485	1.501.326	4.525.811
E	18	27	45	342	140	482	28.732.607	4.472.034	33.204.641
F	763	995	1758	5.955	5.174	11.129	500.300.273	165.273.599	665.573.873
G	1.084	1.599	2683	19.161	8.170	27.331	1.609.782.290	260.975.127	1.870.757.417
H	417	580	997	11.025	3.016	14.041	926.305.857	96.340.390	1.022.646.247
I	364	506	870	8.294	2.631	10.925	696.865.127	84.042.296	780.907.423
J	125	175	300	1.484	910	2.394	124.676.004	29.068.221	153.744.225
K	21	27	48	394	140	534	33.101.311	4.472.034	37.573.345
L	14	18	32	141	94	235	11.845.901	3.002.651	14.848.552
M	497	690	1187	4.679	3.588	8.267	393.099.073	114.611.843	507.710.916
N	290	405	695	11.261	2.106	13.367	946.075.798	67.272.169	1.013.347.967
O	4	9	13	50	47	97	4.200.674	1.501.326	5.702.000
P	708	985	1693	17.298	5.122	22.420	1.453.265.177	163.612.558	1.616.877.735
Q	359	506	865	18.105	2.631	20.736	1.521.064.055	84.045.107	1.605.109.163
R	154	211	365	2.886	1.097	3.983	242.462.903	35.041.581	277.504.484
S	186	257	443	2.904	1.336	4.240	243.975.146	42.675.982	286.651.128
TOTAL	6.588	9.202	15.790	140.967	47.706	188.673	11.843.242.796	1.523.848.397	13.367.091.193

* No están incluidos los empleados en empresas filiales no cooperativas del Grupo EROSKI ni las ventas de Caprabo, filial de EROSKI. (1) Cooperativas con algún trabajador cotizando en el Régimen General de la Seguridad Social, excluidos Ceuta y Melilla. (2) Cooperativas con plantilla íntegra en Autónomos, excluidas Ceuta y Melilla. (3) Total. Excluidos empleados en empresas filiales no cooperativas del Grupo EROSKI y Ventas de Caprabo, filial de EROSKI. Fuente: Encuesta CIRIEC 2010 Memorias de empresas y D.G. de Trabajo Autónomo, Economía Social y R.S.E. (A) Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. (B) Industrias extractivas. (C) Industria manufacturera. (D) Sumin. energía eléctrica, gas, vapor, y aire acondic. (E) Sumin agua, act. saneam., gest. residuos, y descontaminación. (F) Construcción (G) Comercio p/mayor y p/menor; reparación de vehículos. (H) Transporte y almacenamiento. (I) Hostelería. (J) Información y comunicaciones. (K) Actividades financieras y de seguros. (L) Actividades inmobiliarias. (M) Actividades profesionales científicas y técnicas. (N) Actividades administrativas y servicios auxiliares. (O) Administración pública y defensa; seg. social obligatoria. (P) Educación. (Q) Actividades sanitarias y de servicios sociales. (R) Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento. (S) Otros servicios.

Cuadro nº5.
Cooperativas de Trabajo Asociado, empleo y ventas por Comunidades Autónomas. Año 2012

Comunidad Autónoma	Nº de Cooperativas			Empleo*			Ventas (euros)		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
Andalucía	1.860	1.976	3.836	27.185	9.971	37.156	1.705.426.963	318.484.315	2.023.911.278
Aragón	193	431	624	2.075	2.290	4.365	165.805.399	73.144.723	238.950.123
Asturias	105	170	275	1.601	906	2.507	189.491.885	28.953.120	218.445.005
Baleares	69	36	105	1.312	191	1.503	71.059.456	6.095.393	77.154.850
Canarias	102	72	174	2.104	382	2.486	106.589.185	12.190.788	118.779.973
Cantabria	33	36	69	1.040	191	1.231	82.902.700	6.095.393	88.998.093
Cast. La Mancha	290	529	819	5.824	2.815	8.639	331.610.799	89.907.056	421.517.854
Castilla León	274	511	785	5.974	2.719	8.693	307.924.313	86.859.358	394.783.672
Cataluña	1.054	1.473	2.527	15.599	7.299	22.898	1.136.951.308	233.148.804	1.370.100.113
C. Valenciana	619	837	1.456	9.207	4.293	13.500	746.124.296	137.146.355	883.270.652
Extremadura	167	278	445	2.043	1.479	3.522	142.118.913	47.239.301	189.358.213
Galicia	280	422	702	5.665	2.242	7.907	450.043.226	71.620.875	521.664.101
Madrid	354	915	1.269	11.768	4.866	16.634	438.199.984	155.432.536	593.632.520
Murcia	547	763	1.310	7.368	4.055	11.423	438.199.984	129.527.113	567.727.097
Navarra	40	179	219	2.606	954	3.560	94.745.943	30.476.968	125.222.911
País Vasco	566	520	1.086	39.036	2.767	41.803	5.009.691.704	88.383.207	5.098.074.911
Rioja	35	54	89	560	286	846	426.356.740	9.143.090	435.499.831
TOTAL	6.588	9.202	15.790	140.967	47.706	188.673	11.843.242.796	1.523.848.397	13.367.091.193

* No están incluidos los empleados en empresas filiales no cooperativas del Grupo EROSKI ni las ventas de Caprabo, filial de EROSKI.

(1) Cooperativas con algún trabajador cotizando en el Régimen General de la Seguridad Social, excluidos Ceuta y Melilla.

(2) Cooperativas con plantilla íntegra en Autónomos, excluidas Ceuta y Melilla.

(3) Total. Excluidos empleados en empresas filiales no cooperativas del Grupo EROSKI y Ventas de Caprabo, filial de EROSKI.

Fuente: Encuesta CIRIEC 2010 Memorias de empresas y D.G. de Trabajo Autónomo, Economía Social y R.S.E.

Cuadro nº6.
Cooperativas de Crédito de España. Año 2012

	Entidades	Empleados		
		Hombres	Mujeres	Total
Andalucía	10	5.155	3.783	8.938
Aragón	2	732	344	1.076
Asturias	2	255	183	438
Baleares	0	0	0	0
Canarias	2	311	322	633
Cantabria	0	0	0	0
C. La Mancha	5	1.117	637	1.754
C. León	4	555	311	866
Cataluña	3	281	226	507
C. Valenciana	33	763	680	1.443
Extremadura	2	269	152	421
Galicia	1	77	62	139
Madrid	1	5	4	9
Murcia	1	28	20	48
Navarra	1	496	422	918
Rioja	0	0	0	0
País Vasco	1	1.325	1.159	2.484
TOTAL	68	11.369	8.305	19.674

Fuente: UNACC.

Cuadro nº7.
Magnitudes de las Sociedades Laborales en España. Año 2012*

Comunidad Autónoma	Entidades			Empleo			Ventas
	S.A.L	S.L.L	TOTAL	S.A.L	S.L.L	TOTAL	
Andalucía	173	2.663	2.836	1.854	11.857	13.711	1.636.567.144
Aragón	43	401	444	299	1.394	1.693	193.572.459
Asturias	61	392	453	1.667	1.669	3.336	255.163.695
Baleares	13	118	131	142	696	838	79.188.733
Canarias	34	337	371	162	1.609	1.771	193.572.458
Cantabria	24	88	112	556	371	927	87.987.480
Cast. La Mancha	131	956	1.087	980	3.699	4.679	862.277.313
Castilla León	78	514	592	523	1.845	2.368	404.742.412
Cataluña	111	973	1.084	1.910	4.234	6.144	765.491.084
C. Valenciana	105	881	986	1.122	3.947	5.069	739.094.839
Extremadura	75	228	303	402	967	1.369	237.566.198
Galicia	55	614	669	593	2.520	3.113	299.157.435
Madrid	194	1.173	1.367	1.734	6.084	7.818	1.346.208.458
Murcia	51	672	723	1.046	3.514	4.560	519.126.137
Navarra	89	281	370	1.170	1.337	2.507	290.358.687
País Vasco	236	473	709	3.697	3.578	7.275	862.277.313
Rioja	10	29	39	85	93	178	26.396.244
TOTAL	1.483	10.793	12.276	17.942	49.414	67.356	8.798.748.089

Fuente: CIRIEC-España. Memorias de empresas y D.G. de Trabajo Autónomo, Economía Social y R.S.E.

* Excluidas las sociedades laborales que cotizan exclusivamente por el Régimen de Autónomos de la Seguridad Social.

Cuadro nº8.
Magnitudes de las Sociedades Laborales en España. Año 2012

ACTIVIDAD	Entidades			Empleo			VENTAS
	S.A.L	S.L.L	TOTAL	S.A.L	S.L.L	TOTAL	
A	14	139	153	868	892	1.075	72.455.360
B	2	9	11	621	30	59	14.528.783
C	536	1.742	2.278	141	9.255	16.963	2.472.068.748
D	1	5	6	87	11	18	2.987.914
E	1	28	29	868	246	251	13.111.760
F	132	1.599	1.731	621	6.792	8.073	1.506.866.235
G	407	2.742	3.149	141	9.530	12.325	2.838.435.695
H	58	306	364	87	1.461	2.813	428.602.550
I	55	1.051	1.106	868	4.243	4.545	351.067.211
J	34	301	335	621	1.277	1.576	98.584.960
K	10	89	99	141	202	228	19.680.054
L	7	75	82	87	198	217	43.004.770
M	90	966	1.056	868	3.139	3.646	199.347.665
N	55	460	515	621	2.619	4.331	298.611.078
O	0	4	4	141	12	12	1.679.891
P	37	418	455	87	3.818	4.686	118.002.291
Q	12	293	305	868	3.383	4.004	243.878.917
R	12	154	166	621	1.011	1.152	35.386.248
S	20	412	432	141	1.295	1.382	40.447.958
TOTAL	1.483	10.793	12.276	17.942	49.414	67.356	8.798.748.089

Fuente: CIRIEC-España. Memorias de empresas y D.G. de Trabajo Autónomo, Economía Social y R.S.E.

(A) Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. (B) Industrias extractivas. (C) Industria manufacturera. (D) Sumin. energía eléctrica, gas, vapor, y aire acondic. (E) Sumin agua, act. saneam., gest. residuos, y descontaminación. (F) Construcción (G) Comercio p/mayor y p/menor; reparación de vehículos. (H) Transporte y almacenamiento. (I) Hostelería. (J) Información y comunicaciones. (K) Actividades financieras y de seguros. (L) Actividades inmobiliarias. (M) Actividades profesionales científicas y técnicas. (N) Actividades administrativas y servicios auxiliares. (O) Administración pública y defensa; seg. social obligatoria. (P) Educación. (Q) Actividades sanitarias y de servicios sociales. (R) Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento. (S) Otros servicios.

Cuadro nº9.
Valor añadido por clase de Cooperativas y Sociedades Laborales
(en miles de euros). Año 2012

Tipo de empresa	Valor Añadido
Cooperativas agroalimentarias	2.390.989
Cooperativas de explotación comunitaria de la tierra	57.539
Cooperativas de trabajo asociado	2.723.749
Cooperativas de consumidores y usuarios	2.201.130
Cooperativas de servicios	534.384
Cooperativas de transportistas	33.464
Cooperativas de enseñanza	562.980
Otras cooperativas	39.852
TOTAL COOPERATIVAS NO FINANCIERAS	8.544.087
Sociedades Anónimas Laborales	983.384
Sociedades Limitadas Laborales	1.996.569
TOTAL SOCIEDADES LABORALES	2.979.953
Valor Añadido sector no financiero	11.524.040
Cooperativas de crédito	1.817.218
Valor Añadido sector financiero	1.817.218
Valor Añadido Economía Social (Coop. y S.Lab)	13.341.258

Fuente: CIRIEC-España.

3

**EVOLUCIÓN DE VARIABLES CLAVE EN LAS
COOPERATIVAS CON ALGÚN TRABAJADOR
COTIZANDO EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA
SEGURIDAD SOCIAL EN EL AÑO 2012
RESPECTO AL MISMO COLECTIVO
DEL AÑO 2010**

3.1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este informe es ofrecer algunas magnitudes que permitan cuantificar diversos aspectos de la evolución de las cooperativas españolas en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2012.

Tomando como punto de partida información asociada a 2008, CIRIEC-España viene desarrollando estudios de similares características, con una periodicidad bianual, lo que permite disponer de una visión dinámica de uno de los colectivos empresariales más relevantes de la Economía Social en este país. En este contexto, los resultados que aquí se ofrecen pueden entenderse como una continuación de las series iniciadas con referencia a 2008.

Las fuentes de información que se vienen utilizando para la elaboración de estos informes fundamentalmente proceden de tres orígenes distintos: las bases de datos de la Seguridad Social (SS) convenientemente depuradas y complementadas por la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas los datos procedentes de los Registros Administrativos de cooperativas y la información recogida directamente de las empresas a través de encuestas, expresamente diseñadas para cubrir algunas ausencias de información detectadas en las otras dos fuentes.

La necesidad de recurrir a las tres fuentes señaladas se debe a la falta de disponibilidad de un único directorio exhaustivo y fiable, conteniendo las variables socioeconómicas básicas para efectuar una valoración completa de todo el sector.

La SS dispone de información registral de todas las cooperativas que en la fecha de referencia tenían algún trabajador cotizando por el Régimen General (RG), pero no se dan estas circunstancias con aquellas cooperativas en las que todos los trabajadores cotizan por el Régimen Autónomo (RA). Incluso sobre las

primeras, el empleo disponible se refiere exclusivamente a los trabajadores que cotizan por el RG, no disponiendo de información acerca de los posibles trabajadores de estas mismas cooperativas que cotizan por el RA.

La Dirección General citada viene realizando estimaciones acerca del trabajo autónomo en las cooperativas a través de procedimientos de búsqueda y filtrado entre las bases de datos de la SS. Por otra parte, desde CIRIEC se ha venido apostando por recabar esta información directamente de las entidades, aprovechando las entrevistas que se realizan para obtener otros datos también relevantes, como el número de socios, algunas características de calidad del empleo, indicadores del impacto social, nivel de asociación empresarial y algunas variables de carácter estrictamente económico. Ambas fuentes se complementan y permiten en general dotar de un mayor nivel de precisión y rigor a los resultados que se generen.

Debido a la reducción del presupuesto inicialmente previsto, la encuesta programada con referencia a 2012 ha sido pospuesta para incluirla en un segundo informe a realizar en 2014. En el ejercicio de 2013 se ha desarrollado una encuesta piloto a una muestra de cooperativas y sociedades laborales. Ello explica que en este informe no se incluyan determinados datos que han sido suplidos con técnicas inferenciales, algo que inevitablemente puede incidir en la fiabilidad final de los resultados, que deben ser considerados provisionales hasta la elaboración del segundo informe cuya conclusión está prevista en 2014.

Como consecuencia de las características propias de cada una de las fuentes de información utilizadas, se viene estableciendo una diferenciación de los resultados. Por un lado se consideran los asociados con las cooperativas que cotizan por el RG y los trabajadores contratados por este mismo régimen. Por otro, los resultados asociados con los trabajadores autónomos que desempeñan su trabajo en las cooperativas.

Los primeros, salvo pequeñas deficiencias registrales, tienen carácter censal y por lo tanto una fiabilidad completa, siempre en el contexto referencial correspondiente. Los segundos, deben interpretarse en el contexto estadístico que se deriva de las correspondientes investigaciones por muestreo.

En este informe, exceptuando algunos comentarios parciales referidos al trabajo autónomo, se presentan los resultados referidos a las cooperativas que cotizan por el RG y a los trabajadores contratados por este mismo régimen. Posteriormente, a dichos resultados se les agregará las oportunas estimaciones

acerca del trabajo autónomo para conseguir la cobertura completa del universo en estudio.

Es importante advertir que los resultados del análisis efectuado puntualmente pueden presentar diferencias con respecto a las cifras que publica el Ministerio de Empleo partiendo de la información proporcionada por la SS. Igualmente es posible observar algunas pequeñas diferencias entre las cifras que aquí se exponen para 2010 y las que se obtuvieron la primera vez que se analizaron dichos datos. La explicación a tales desviaciones debe atribuirse a los procesos de depuración que se establecen al cruzar datos de distintos años, así como a la existencia algunos datos faltantes. En cualquier caso, son diferencias de escasa magnitud que no tienen una incidencia significativa a la hora de interpretar los resultados y elevar conclusiones.

Con respecto a las diferencias entre las cifras del Ministerio y las recogidas en este informe, hay que destacar que en los análisis realizados, al igual que las ocasiones anteriores, se ha prescindido de las cooperativas de Ceuta y Melilla y las de Crédito. Las segundas por existir información exhaustiva totalmente fiable acerca de las mismas y las primeras porque razones de eficiencia inducen a prescindir de las cooperativas mencionadas en el diseño muestral de la encuesta a realizar. La obtención de resultados de globales para todo el universo global de las cooperativas se obtienen incorporando a los resultados que se exponen los datos referentes a los dos colectivos que no se han tenido en cuenta.

También es importante destacar las limitaciones que supone la definición algunas variables, como por ejemplo el número de trabajadores contratados por el RG en una entidad. Los datos disponibles hacen referencia a los trabajadores que el 31 de diciembre de 2010 y/o 2012 cotizaban por el RG de la SS. Sin embargo, es bien conocido que en muchas cooperativas la existencia de trabajadores eventuales alcanza cifras elevadas, principalmente en las agrarias y algunas de servicios. En consecuencia, es preciso interpretar los datos de empleo que aquí se utilizan con la limitación indicada. Una vez se disponga de los resultados de la encuesta que se ha previsto desarrollar podrán hacerse las oportunas correcciones en este sentido.

3.2. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE COOPERATIVAS ENTRE 2010 Y 2012

El 31 de diciembre de 2012 el número de cooperativas con algún trabajador cotizando por el RG de la SS ascendía a 11.968, lo que de forma global implica una disminución de 1.184 entidades con respecto a la misma cifra de 2010. En términos relativos esto equivale a una tasa de variación negativa del -9,0%.

La misma tasa de variación de cooperativas registradas como cotizantes por el RG pero referida al periodo 209/10 se situó en -10.0%. Esto significa que a lo largo de los dos últimos años se ha producido una ligera desaceleración en el ritmo de destrucción de cooperativas.

Es importante insistir en el contexto restringido de todas las cifras a las cooperativas cotizantes por el RG, que necesariamente debe ser complementado con la correspondiente evolución de las cooperativas en las que todos los trabajadores cotizan por el RA. De hecho, se sabe que una parte de las cooperativas que han dejado de cotizar por el RG, mantienen su actividad pero cotizando exclusivamente por el RA.

Antes de pasar a efectuar un análisis más pormenorizado de estas cifras dirigido a determinar la incidencia de distintos factores vinculados con la evolución del universo objetivo, conviene prestar atención a su descomposición en diversos colectivos de especial relevancia. La formación de estos colectivos ha sido posible a partir del cruce de las distintas fuentes de información disponibles. Por una parte los directorios facilitados por el Ministerio de Empleo para 2010, por otra los de 2012 y finalmente los listados proporcionados desde los Registros Administrativos, estos últimos incluyendo información acerca de todas las cooperativas creadas a lo largo del bienio 2011/12.

Desde una perspectiva estrictamente estadística, es conocido que si existe la posibilidad de descomponer un universo global en varios colectivos homogéneos, los resultados globales obtenidos mediante la agregación de resultados parciales procedentes del análisis separado de cada colectivo, siempre son mejores que los que podrían obtenerse actuando directamente sobre todo el universo global. Si a esta recomendación estadística se añade la posibilidad de obtener resultados específicos particularizados a cada uno de los colectivos, está plenamente justificado el planteamiento metodológico que se ha seguido en este informe.

A los efectos del análisis de evolución temporal, se van distinguir 5 colectivos de cooperativas:

Colectivo 1, identificado por “MANTIENEN”: son las cooperativas que formaban parte del registro de cotizantes por el RG en 2010 y seguían cotizando por este mismo régimen en 2012

Colectivo 2, identificado por “NUEVRG12REGIS”: son las cooperativas que aparecieron por primera vez entre las cotizantes del RG en 2012 y que en el Registro Administrativo figuraban como constituidas y registradas en el bienio 2011/12. Por lo tanto, se trata de cooperativas de nueva creación que prácticamente desde sus orígenes tienen contratado algún trabajador por el RG

Colectivo 3, identificado por “NUEVRG12NOREGIS”: son las cooperativas que aparecieron por primera vez entre las cotizantes del RG en 2012, pero se habían constituido antes del 31 de diciembre de 2010. Son pues cooperativas ya existentes en 2010 que en dicho año exclusivamente cotizaron a través del RA pero que en 2012 ya cotizaban por el RG

Colectivo 4, identificado por “REGISNORG12”: son las cooperativas que se crearon a lo largo del periodo 2011/12 y que el 31 de diciembre de 2012 no tenían ningún trabajador cotizando por el RG. En consecuencia, son cooperativas de nueva creación en las que todos los trabajadores son autónomos, o bien no habían iniciado su actividad

Colectivo 5, identificado por “RG10NORG12”: son las cooperativas que aparecían en el registro de cotizantes por el RG en 2010, pero ya no cotizaron por dicho régimen 2012. Estará pues integrado por dos tipos de cooperativas: las que cesaron en su actividad en algún momento del periodo 2011/12 y las que permaneciendo activas al final del periodo ya no disponían de ningún trabajador cotizando por el RG

Al objeto de evitar confusiones conviene matizar que en la notación anterior se reserva el término nuevas para las cooperativas que aparecen como cotizantes por el RG por primera vez en 2012, no para las de nueva creación. A estas últimas se las identifica como cooperativas registradas o constituidas en el bienio analizado.

En la Tabla C1 se recoge información acerca de los tamaños de los colectivos indicados y del global de cooperativas cotizantes por RG en 2010 y en 2012.

TABLA C1.
Nº de cooperativas integradas en cada colectivo y evolución en el bienio
2011/12

COLECTIVO	COLECTI	COOP	COOP%
1	MANTIENEN	10651	67,4
2	NUEVRG12REGIS	605	3,8
3	NUEVRG12NOREGIS	712	4,5
4	REGISNORG12	1330	8,4
5	RG10NORG12	2501	15,8
BASE DATOS		15799	100,0
TOTAL RG10		13152	
TOTAL RG12		11968	
T VAR%		-9,0	

De la Tabla C1 se concluye que el total de cooperativas que aparecen como cotizantes en el RG por primera vez en 2012 ascendió a 1.317, de las cuales 605 eran de nueva creación y el resto procedían de un cambio en la forma de cotizar de cooperativas que en 2010 exclusivamente cotizaban por el RA.

El total de cooperativas constituidas y registradas en el bienio 2011/12 fue de 1935, de las cuales el 31% tenían trabajadores cotizando por el RG en 2012 y el 69% restante cotizaron exclusivamente por el RA.

El total de cooperativas que desaparecieron como cotizantes del RG en el periodo analizado ascendió a 2.501. Por el momento, hasta que no se disponga de los procedentes de la encuesta, no es posible establecer ninguna estimación acerca de cuántas de ellas cesaron en su actividad, cuántas continuaban activas pero cambiando de forma jurídica y cuántas seguían como cooperativas activas pero con todos los trabajadores cotizando por el RA. En cualquier caso, del total de cooperativas de autónomos existentes en 2010 habría que restar las 712 que pasaron a cotizar por el RG y habría que sumar la parte proporcional de entidades que dejaron de cotizar por el RG pero seguían cotizando por el RA.

Observar la dificultad existente para determinar la destrucción real de cooperativas y el balance global definitivo entre 2010 y 2012, para obtener estimaciones fiables a este respecto, se hace necesaria la realización de una encuesta dirigida a una muestra de cooperativas, que permita estimar con

suficiente precisión aquellas que realmente tienen actividad económica, las que han cambiado su forma jurídica y las que han cesado en la actividad económica.

En la Tabla C2 se recoge la evolución de las cooperativas que cotizaban por el RG separadamente para las distintas clases de cooperativas.

TABLA C2.
Evolución del nº de cooperativas por clase

CLASE	COOP 12	COOP 12%	COOP 10	COOP 10%	VARIACION	T VAR%
CTA	6509	54,4	7479	56,9	-970	-13,0
CONSUMO	292	2,4	305	2,3	-13	-4,3
VIVIENDA	118	1,0	136	1,0	-18	-13,2
AGRARIAS	3389	28,3	3495	26,6	-106	-3,0
EXPLO C TIERRA	446	3,7	432	3,3	14	3,2
SERVICIOS	373	3,1	390	3,0	-17	-4,4
MAR	17	0,1	16	0,1	1	6,3
TRANSPORTE	210	1,8	225	1,7	-15	-6,7
SEGUROS	1	0,0	1	0,0	0	0,0
SANITARIAS	1	0,0	1	0,0	0	0,0
ENSEÑANZA	284	2,4	296	2,3	-12	-4,1
EDUCACION	1	0,0	1	0,0	0	0,0
OTRAS	226	1,9	222	1,7	4	1,8
SIN CLASE	101	0,8	153	1,2	-52	-34,0
Total	11968	100,0	13152	100,0	-1184	-9,0

En términos absolutos la mayor desaparición de cooperativas que cotizaban por el RG se produjo entre las Cooperativas de Trabajo Asociado, seguidas a mucha distancia por las Agrarias. No obstante, este resultado está en parte determinado por el hecho de que son los colectivos de mayor tamaño.

En términos relativos la mayor caída en el número de entidades se produce entre las CTA, seguidas por las de Transportes. En el sentido contrario es destacable el significativo aumento de las cooperativas de Explotación Comunitaria de la Tierra, sin duda un elemento a tener en cuenta a la hora de valorar el papel que desarrolla la agricultura en los momentos de crisis económica y de empleo.

En la Tabla C3 se repite una análisis similar pero en este caso desagregado para las distintas comunidades autónomas.

TABLA C3.
Evolución del número de cooperativas por CCAA

COMUNIDAD	COOP 12	COOP 12%	COOP 10	COOP 10%	VARIACIÓN	T VAR%
ANDALUCIA	2844	23,8	3219	24,5	-375	-11,6
ARAGON	438	3,7	480	3,6	-42	-8,8
ASTURIAS	169	1,4	190	1,4	-21	-11,1
BALEARES	116	1,0	122	0,9	-6	-4,9
CANARIAS	222	1,9	239	1,8	-17	-7,1
CANTABRIA	52	0,4	55	0,4	-3	-5,5
CASTILLA MANCHA	852	7,1	966	7,3	-114	-11,8
CASTILLA LEON	979	8,2	1055	8,0	-76	-7,2
CATALUÑA	1607	13,4	1839	14,0	-232	-12,6
COM VALENCIANA	1168	9,8	1323	10,1	-155	-11,7
EXTREMADURA	520	4,3	538	4,1	-18	-3,3
GALICIA	571	4,8	592	4,5	-21	-3,5
MADRID	601	5,0	650	4,9	-49	-7,5
MURCIA	723	6,0	807	6,1	-84	-10,4
NAVARRA	181	1,5	180	1,4	1	0,6
PAIS VASCO	837	7,0	798	6,1	39	4,9
RIOJA	88	0,7	99	0,8	-11	-11,1
Total	11968	100,0	13152	100,0	-1184	-9,0

Tanto en 2010 como en 2012 la mayor concentración de cooperativas se observa en las comunidades de Andalucía y Cataluña, por lo que no debe sorprender que sea en estas mismas comunidades donde se ha detectado la mayor desaparición de entidades en términos absolutos.

En términos relativos, aunque vuelven a aparecer estas mismas comunidades entre las que sufren una mayor pérdida de cooperativas, el orden ya no es el mismo. La máxima desaparición de entidades se localiza en Cataluña, Castilla la Mancha y Andalucía, siendo destacable en el sentido contrario el caso de Navarra y el País Vasco, en los que a lo largo del periodo analizado se produjo un incremento del número de cooperativas.

En la Tabla C4 se recoge la evolución del número de cooperativas diferenciando para 18 ramas de actividad.

TABLA C4.
Evolución del número de cooperativas por rama de actividad

ACTIVIDAD	COOP12	COOP12%	COOP10	COOP10%	VAIRIACION	T VAR%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1655	13,8	1691	12,9	-36	-2,1
Industrias extractivas	8	0,1	10	0,1	-2	-20,0
Industria manufacturera	2593	21,7	2885	21,9	-292	-10,1
Sumin. energía eléctrica, gas, vapor y aire acondic.	25	0,2	24	0,2	1	4,2
Sumin. agua, activ. saneam., gest. residuos y descontaminación	66	0,6	68	0,5	-2	-2,9
Construcción	814	6,8	1177	8,9	-363	-30,8
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	2520	21,1	2718	20,7	-198	-7,3
Transporte y almacenamiento	737	6,2	787	6,0	-50	-6,4
Hostelería	387	3,2	414	3,1	-27	-6,5
Información y comunicaciones	147	1,2	165	1,3	-18	-10,9
Actividades financieras y de seguros	44	0,4	53	0,4	-9	-17,0
Actividades inmobiliarias	30	0,3	26	0,2	4	15,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	594	5,0	609	4,6	-15	-2,5
Actividades administrativas y servicios auxiliares	474	4,0	532	4,0	-58	-10,9
Administración pública y defensa; Seg. Social obligatoria	6	0,1	7	0,1	-1	-14,3
Educación	1023	8,5	1074	8,2	-51	-4,7
Actividades sanitarias y de servicios sociales	403	3,4	420	3,2	-17	-4,0
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	164	1,4	184	1,4	-20	-10,9
Otros servicios	278	2,3	308	2,3	-30	-9,7

A las vista de los datos recogidos en la Tabla C4 puede concluirse en primer lugar que no existen desviaciones significativas entre la distribuciones por actividad de los años 2010 y 2012. En ambos casos la mayor concentración se produce en Comercio al por Mayor y al por Menor con un 21,9% y 21,7% respectivamente, seguida a muy corta distancia por Industria Manufacturera con el 21% aproximado y ya con menor peso relativo Agricultura, Ganadería y Pesca entorno al 13% y Educación entorno al 8%.

El hecho de que se mantenga la estructura por sectores del universo de cooperativas a lo largo del periodo 2011/12, viene a poner de manifiesto que no

pueden existir diferencias muy significativas entre las tasas de desaparición de entidades de las distintas ramas de actividad, al menos entre aquellas que tienen un mayor peso.

Con referencia a la pérdida de cooperativas, en línea con las consecuencias globales de la crisis inmobiliaria que se está viviendo en España, se observa que la mayor caída en el número de cooperativas, tanto en términos absolutos como relativos, se produjo en el sector de la Construcción donde se alcanzó un -30,8%.

En el resto de las actividades, salvo en el caso puntual de las Inmobiliarias y las de Suministro de Energía, esta última sin trascendencia estadística, se observan tasas de variación negativas. Las más destacadas por su magnitud y el peso de los colectivos afectados fueron las de Industria Manufacturera y Comercio al por Mayor y al por Menor.

3.3. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES QUE COTIZABAN POR EL RG EN EL UNIVERSO GLOBAL DE LAS COOPERATIVAS ENTRE 2010 Y 2012

A nivel global, el número de trabajadores que cotizaban por el RG pasó de 207.164 el 31 de diciembre de 2010 a 196.097 en la misma fecha de 2012, lo que supuso en términos absolutos una disminución de 11.067 trabajadores y equivalentemente en términos relativos una tasa de variación negativa de -5,3%.

En el periodo 2009/10 la tasa de destrucción de empleo entre los cotizantes por el RG se situó en el -8,4%. En consecuencia, puede afirmarse sin margen de error que en los dos últimos años se ha producido una significativa desaceleración en el proceso de destrucción de empleo en las cooperativas, al menos entre los cotizantes por el RG.

Volviendo ya al periodo 2011/12, la comparación entre la tasa de desaparición de cooperativas y la de desaparición de trabajadores debe efectuarse con un cierto grado de detalle, diferenciando las distintas connotaciones que se derivan en cada uno de los colectivos de cooperativas señalados en el epígrafe anterior.

En las cooperativas que se mantuvieron como cotizantes por el RG la desaparición pérdida de trabajadores ascendió a 5.349, lo que supuso una pérdida media de 0.5 trabajadores por cooperativa. En cambio las 2.501 que desaparecieron como

cotizantes del RG arrastraron un total 16.116 trabajadores, lo que supuso una pérdida media de 6,4 trabajadores por cooperativa.

En la Tabla C5 se incluye el número de trabajadores existentes en 2010 y en 2012 a nivel global y diferenciando para las distintas clases de cooperativas. Se ha optado por mantener la cifra de cooperativas para facilitar una mejor interpretación de los datos.

TABLA C5.
Evolución del nº de trabajadores del RG por clases

CLASE	COOP 12	MEDTRAB12	TRAB 12	TRAB 12%	COOP 10	MEDTRAB10	TRAB 10	TRAB 10%	VARIACION	TVAR%
CTA	6509	12,50	81346	41,5	7479	12,04	90046	43,5	-8700	-9,7
CONSUMO	292	58,99	17224	8,8	305	54,65	16668	8,0	556	3,3
VIVIENDA	118	4,20	496	0,3	136	4,62	628	0,3	-132	-21,0
AGRARIAS	3389	18,93	64162	32,7	3495	19,28	67388	32,5	-3226	-4,8
EXPLO C TIERRA	446	4,70	2097	1,1	432	4,97	2147	1,0	-50	-2,3
SERVICIOS	373	25,00	9325	4,8	390	23,71	9246	4,5	79	0,9
MAR	17	20,35	346	0,2	16	22,94	367	0,2	-21	-5,7
TRANSPORTE	210	4,18	877	0,4	225	4,15	933	0,5	-56	-6,0
SEGUROS	1	25,00	25	0,0	1	30,00	30	0,0	-5	-16,7
SANITARIAS	1	991,00	991	0,5	1	1008,00	1008	0,5	-17	-1,7
ENSEÑANZA	284	49,93	14180	7,2	296	45,76	13544	6,5	636	4,7
EDUCACION	1	1,00	1	0,0	1	2,00	2	0,0	-1	-50,0
OTRAS	226	19,95	4508	2,3	222	19,61	4354	2,1	154	3,5
SIN CLASE	101	5,14	519	0,3	153	5,25	803	0,4	-284	-35,4
Total	11968	16,39	196097	100,0	13152	15,75	207164	100,0	-11067	-5,3

Como cabía esperar, en términos absolutos la mayor caída de empleo se sitúa en las Cooperativas de Trabajo Asociado, precisamente el colectivo que genera más empleo. Sin embargo, en términos relativos la tasa de variación en esta clase se mantiene en el -9,7%, muy por debajo de las observadas en otras clases como la asociada con las Cooperativas No Clasificadas donde se alcanza el -35,4% y las de Vivienda con el -21%, por no citar a los colectivos integrados por una única cooperativa que deben interpretarse de manera aislada..

Es muy remarcable que a pesar de la situación de crisis económica que afecta a España y otros muchos países que, en algunas clases de cooperativas se observa

un crecimiento del empleo. Cabe citar en este sentido las cooperativas de Enseñanza con un crecimiento del 4,7%, las de Consumo con el 3,3%, las clasificadas en Otras con el 3,5% y finalmente las de Servicios con el 0,9%.

Por lo que se refiere al tamaño medio de las cooperativas, medido en términos de empleo, la ordenación de las clases es la misma en 2010 y en 2012. Las más grandes son las de Consumo con 59 trabajadores, seguidas por las de Enseñanza con una media de 50, las clasificadas en Otras y las del Mar con 20 y las Agrarias con 19. Las cooperativas de Trabajo Asociado tenían un tamaño medio de 12,5 trabajadores en 2012, superior a la cifra media en 2010, de lo que puede concluirse que en general las cooperativas que desaparecen suelen ser las de tamaño reducido.

En la Tabla C6 se ofrece la evolución de las cifras de empleo tomando como referencia la comunidad autónoma en la que están domiciliadas las entidades.

TABLA C6.
Evolución del nº de trabajadores por CCAA

COMUNIDAD	COOP12	MEDTRA12	TRAB 12	TRAB 12%	COOP10	MEDTRA10	TRAB 10	TRAB 10%	VARIACION	TVAR %
ANDALUCIA	2844	14,84	42209	21,5	3219	14,18	45660	22,0	-3451	-7,6
ARAGON	438	8,08	3541	1,8	480	7,82	3753	1,8	-212	-5,6
ASTURIAS	169	9,88	1669	0,9	190	13,62	2588	1,2	-919	-35,5
BALEARES	116	12,72	1476	0,8	122	14,68	1791	0,9	-315	-17,6
CANARIAS	222	19,49	4326	2,2	239	21,88	5230	2,5	-904	-17,3
CANTABRIA	52	15,19	790	0,4	55	15,53	854	0,4	-64	-7,5
CASTILLA MANCHA	852	7,90	6730	3,4	966	8,39	8104	3,9	-1374	-17,0
CASTILLA LEON	979	6,35	6216	3,2	1055	7,19	7581	3,7	-1365	-18,0
CATALUÑA	1607	14,96	24044	12,3	1839	14,50	26671	12,9	-2627	-9,8
COM VALENCIANA	1168	33,78	39455	20,1	1323	31,75	42010	20,3	-2555	-6,1
EXTREMADURA	520	8,29	4311	2,2	538	8,70	4680	2,3	-369	-7,9
GALICIA	571	10,93	6242	3,2	592	11,16	6609	3,2	-367	-5,6
MADRID	601	27,26	16385	8,4	650	18,98	12334	6,0	4051	32,8
MURCIA	723	15,96	11540	5,9	807	15,98	12894	6,2	-1354	-10,5
NAVARRA	181	23,04	4170	2,1	180	22,66	4079	2,0	91	2,2
PAIS VASCO	837	26,37	22073	11,3	798	26,74	21341	10,3	732	3,4
RIOJA	88	10,45	920	0,5	99	9,95	985	0,5	-65	-6,6
Total	11968	16,39	196097	100,0	13152	15,75	207164	100,0	-11067	-5,3

Con carácter general puede afirmarse que la pérdida de empleo en las cooperativas ha incidido de forma muy desigual en las distintas comunidades. Oscilando desde una tasa negativa de -35,5% hasta una tasa positiva de 32,8%

La comunidad que mayor número de cooperativas posee es Andalucía y es también la que acapara el mayor número de trabajadores, cifrado en el 21,5% del empleo total. Sin embargo, este comportamiento se rompe cuando pasamos a la siguiente comunidad, Cataluña supera a la Comunidad Valenciana en el número de cooperativas, sin embargo la segunda supera ampliamente a la primera en cuanto al número de trabajadores. De hecho, frente a una cifra media de 20,1 trabajadores en las cooperativas valencianas, las catalanas se mantienen en una media de 12, trabajadores. Todo ello se traduce en que Cataluña acumula el 12,3% del empleo total y la Comunidad Valenciana el 20,1%.

Este comportamiento singular de las dos últimas comunidades citadas se debe en parte a la evolución del empleo en los años 2011/12. En términos absolutos la pérdida de empleo en Cataluña fue similar a la de la Comunidad Valenciana, lo que se tradujo en que frente a una tasa de variación relativa del -6,1 en esta última, en la primera la tasa correspondiente subió hasta el -9,8%.

La mayor tasa de destrucción de empleo en RG en las cooperativas se produjo en Asturias, donde se alcanzó el -35,5%, manteniéndose tasas negativas en todas las comunidades excepto en Navarra y el País Vasco que experimentaron un incremento del número de cooperativas que a su vez implicó un aumento del número de trabajadores.

En la comunidad de Madrid se observan cifras muy particulares que merecen una especial reflexión. El número de cooperativas disminuye en 49, sin embargo el empleo aumenta en 4.051 trabajadores. Esto repercute en que el tamaño medio de las cooperativas pasa de 19 trabajadores a 26,3, proporcionando una tasa de variación del empleo positiva de 32,8. Un análisis pormenorizado de los datos ha permitido comprobar la aparición en esta comunidad por primera vez en 2012, de una cooperativa con 4.194 trabajadores, lo que términos estadísticos se considera como valor anómalo o "outlier". En consecuencia, los resultados observados en Madrid deben considerarse como atípicos y por lo tanto deberán ser interpretados con cautela.

TABLA C7.
Evolución del nº de trabajadores por ramas de actividad

ACTIVIDAD	COOP12	MEDTRA12	TRA12	TRA12%	COOP10	MEDTRA10	TRA10	TRA10%	VARIAC	T VAR%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1655	10,29	17028	8,7	1691	9,77	16521	8,0	507	3,1
Industrias extractivas	8	3,75	30	0,0	10	5,00	50	0,0	-20	-40,0
Industria manufacturera	2593	10,96	28415	14,5	2885	11,25	32461	15,7	-4046	-12,5
Sumin. energía eléctrica, gas, vapor y aire acondic.	25	4,80	120	0,1	24	4,08	98	0,0	22	22,4
Sumin. agua, activ. saneam., gest. residuos y descontaminación	66	6,79	448	0,2	68	5,37	365	0,2	83	22,7
Construcción	814	4,26	3466	1,8	1177	5,23	6152	3,0	-2686	-43,7
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	2520	26,81	67558	34,5	2718	26,55	72159	34,8	-4601	-6,4
Transporte y almacenamiento	737	5,82	4289	2,2	787	5,80	4565	2,2	-276	-6,0
Hostelería	387	15,29	5918	3,0	414	14,73	6100	2,9	-182	-3,0
Información y comunicaciones	147	5,16	759	0,4	165	6,18	1020	0,5	-261	-25,6
Actividades financieras y de seguros	44	17,75	781	0,4	53	14,81	785	0,4	-4	-0,5
Actividades inmobiliarias	30	2,63	79	0,0	26	3,15	82	0,0	-3	-3,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas	594	7,73	4590	2,3	609	7,73	4709	2,3	-119	-2,5
Actividades administrativas y servicios auxiliares	474	23,65	11208	5,7	532	16,94	9011	4,3	2197	24,4
Administración pública y defensa; Seg. Social obligatoria	6	8,00	48	0,0	7	16,00	112	0,1	-64	-57,1
Educación	1023	29,48	30159	15,4	1074	28,21	30295	14,6	-136	-0,4
Actividades sanitarias y de servicios sociales	403	41,35	16665	8,5	420	42,23	17736	8,6	-1071	-6,0
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	164	10,32	1692	0,9	184	10,54	1939	0,9	-247	-12,7
Otros servicios	278	10,23	2844	1,5	308	9,75	3004	1,5	-160	-5,3
Total	11968	16,39	196097	100,0	13152	15,75	207164	100,0	-11067	-5,3

Por la elevada incidencia de la pérdida de empleo, además de Asturias cabe destacar las comunidades de Baleares, Canarias, Castilla León y Castilla La Mancha, todas ellas con tasas de variación negativas que superan el -17%.

En la Tabla C7 se ofrece la evolución del número de trabajadores contratados por el RG en las cooperativas diferenciado para las diferentes ramas de actividad.

Al igual que se aprecia en la evolución del empleo por CCAA, también existen grandes desviaciones entre las tasas de variación del número de trabajadores de los diferentes sectores. En este caso, la oscilación va desde una tasa negativa de -57,1%, hasta una tasa positiva del 22,7.

La evolución de la variable que indica el número de trabajadores contratados por el RG a lo largo del periodo 2011/12 en las distintas ramas de actividad, no presenta grandes diferencias con respecto a la evolución del número de cooperativas que cotizan por este mismo régimen. Sin embargo, en otros aspectos al margen de la evolución, sí que procede destacar algunas diferencias.

Ya se ha comentado anteriormente que el mayor peso relativo en cuanto al número de cooperativas estaba localizado en Comercio al por Mayor y Menor y en la Industria Manufacturera, con cifras en el entorno del 21,8% y 20,8% respectivamente y con poca fluctuación entre los dos años. En cambio, si se toma como referencia el número de trabajadores que cotizaban por el RG, el peso correspondiente a Comercio al por Mayor y al por Menor se sitúa en cifras próximas al 34,6% en los dos años, y el correspondiente a Industria Manufacturera en el 15%.

Por otra parte, las cooperativas con actividad Educación que representaban aproximadamente el 8%, pasan a tener un peso del 15% si se tiene en cuenta el número de trabajadores, algo perfectamente explicable si se incorpora al análisis el tamaño medio de las empresas.

En cuanto a la pérdida de empleo, las mayores cifras absolutas se localizan en Comercio al por Mayor y al por Menor y en Industria Manufacturera, en la primera con 4.601 y en la segunda con 4.046. En contrapartida, se observan algunas variaciones positivas asociadas con Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares, Agricultura, Suministros de Energía y Suministros de Agua, la primera de ellas muy significativa.

El análisis de la evolución del número de trabajadores en términos relativos, al margen de algunos casos puntuales de escaso impacto, pone de manifiesto las mayores cifras en Construcción e Industria Manufacturera, ambas superando el 40% e Información y Comunicaciones próxima al 26%.

El resultado aparentemente más sorprende es el asociado con las cooperativas cuya actividad principal son las Actividades Administrativas y de Servicios. En número de cooperativas a lo largo del bienio 2011/12 la tasa de variación fue de -10,9%, en cambio la tasa correspondiente al volumen de trabajadores es del 24,4%, en este caso con signo positivo. De nuevo vuelve a incidir el caso anómalo de una cooperativa que aparece por primera vez en 2012 en Madrid, con una cifra muy elevada de trabajadores.

3.4. CARACTERÍSTICAS DEL COLECTIVO QUE INTEGRAN LAS COOPERATIVAS QUE COTIZARON POR EL RG EN 2010 Y EN 2012

El interés por analizar este subcolectivo en particular es determinar las características particulares de las cooperativas que consiguieron mantener su actividad a lo largo del periodo 2011/12, identificando los elementos que ofrecieron menos vulnerabilidad frente a la fuerte incidencia de la crisis económica.

El total de cooperativas que mantuvieron su actividad con trabajadores cotizando por el RG fue de 10.651, siendo el 52,4% cooperativas de Trabajo Asociado y el 30,3% Agrarias.

Principalmente se encontraban domiciliadas en Andalucía, en Cataluña y la Comunidad Valenciana.

Su tamaño medio en 2012 era de 17,4 trabajadores, cifra ligeramente superior a los 16,4 trabajadores de media que tenía el conjunto global de cooperativas con actividad en 2012. En principio, la relativamente escasa diferencia entre los tamaños medios de ambos colectivos de cooperativas, induce a pensar que las posibilidades de que una cooperativa haya mantenido su actividad a lo largo del tiempo no parece depender de su tamaño, obligando a plantearse la búsqueda de factores que propicien la supervivencia en otras características como la clase de las cooperativas, la rama de actividad o incluso su localización. Sin embargo, este argumento queda totalmente invalidado si se observa que el tamaño medio en

2010 de las cooperativas que desaparecieron como cotizantes del RG era de 6,4 trabajadores. Es decir, la desaparición de cooperativas es especialmente relevante en las de menor tamaño.

A la vista de las cifras comentadas parece oportuno plantearse la siguiente cuestión ¿si las cooperativas que desaparecen como cotizantes del RG suelen ser pequeñas, cómo es posible que la media de todas las cooperativas existentes en 2012 posea un tamaño similar al de las que ya existían en 2010? lo lógico sería que el tamaño medio del Colectivo 1 fuera muy superior al del universo completo.

La respuesta a esta pregunta debe buscarse en las cooperativas que aparecen por primera vez como cotizantes del RG en 2012. El tamaño medio de estas cooperativas fue de 7,9 trabajadores, sin embargo, el tamaño medio de las de nueva creación que cotizaron por el RG era de 13,6, una cifra ya más elevada que es la responsable de que la cifra media para todas las cooperativas de 2012 bajara únicamente hasta los 16,4 trabajadores.

En cualquier caso, no debe olvidarse que los datos se refieren a trabajadores que cotizaban por el RG. Las cooperativas que se incorporan al registro de cotizantes por el RG en 2012 y no eran de nueva creación, apenas tenían una media de 3,1 trabajadores. Pero se trataba de entidades que en 2010 tenían todos sus trabajadores cotizando por el RA, por el tanto la cifra anterior se refiere a un incremento de empleo y no al tamaño real.

En la Tabla C8 se recogen las principales magnitudes del colectivo de cooperativas que mantuvieron su actividad a lo largo del periodo estudiado y su distribución con respecto a las diferentes clases.

TABLA C8.
Cooperativas que mantuvieron su actividad entre 2010 y 2012 por clase

CLASE	COOP	COOP%	MEDTRA12	TRABA12	TRABA12%	MEDTRA10	TRABA10	TRABA10%	VARIACION	T VAR%
CTA	5583	52,4	13,0	72805	39,2	14,0	78172	40,9	-5367	-6,9
CONSUMO	272	2,6	63,1	17171	9,2	60,9	16550	8,7	621	3,8
VIVIENDA	110	1,0	4,4	480	0,3	5,3	582	0,3	-102	-17,5
AGRARIAS	3228	30,3	19,7	63471	34,2	20,0	64535	33,8	-1064	-1,6
EXPLO C TIERRA	405	3,8	5,0	2012	1,1	5,1	2060	1,1	-48	-2,3
SERVICIOS	340	3,2	26,7	9079	4,9	26,3	8933	4,7	146	1,6
MAR	15	0,1	22,8	342	0,2	23,9	358	0,2	-16	-4,5
TRANSPORTE	188	1,8	4,2	783	0,4	4,6	862	0,5	-79	-9,2
SEGUROS	1	0,0	25,0	25	0,0	30,0	30	0,0	-5	-16,7
SANITARIAS	1	0,0	991,0	991	0,5	1008,0	1008	0,5	-17	-1,7
ENSEÑANZA	275	2,6	50,9	13997	7,5	48,9	13448	7,0	549	4,1
EDUCACION	1	0,0	1,0	1	0,0	2,0	2	0,0	-1	-50,0
OTRAS	193	1,8	22,3	4308	2,3	22,0	4248	2,2	60	1,4
SIN CLASE	39	0,4	6,0	234	0,1	6,7	260	0,1	-26	-10,0
Total	10651	100,0	17,4	185699	100,0	17,9	191048	100,0	-5349	-2,8

El Colectivo 1, formado por las cooperativas que mantuvieron la actividad económica con trabajadores cotizando por el RG, representaba el 89% del total de cooperativas cotizantes por dicho régimen en 2012. Precisamente por tener un peso tan elevado, presenta una distribución por clase similar a la del conjunto global de cooperativas existentes en ese año.

La comparación entre las Tablas C8 y C5, permite comprobar las analogías y diferencias entre ambas distribuciones, la correspondiente al universo global y la del Colectivo 1. Baja el peso de las cooperativas de Trabajo Asociado y sube el de las Agrarias. En cambio son casi idénticos los pesos de otras clases importantes como las cooperativas de Explotación Comunitaria de la Tierra y las de Servicios

En cuanto a la distribución del empleo global, se observa que las cooperativas de Trabajo Asociado tienen una mayor peso en el colectivo global que en el colectivo 1, mientras que las agrarias ofrecen la perspectiva opuesta, por número de trabajadores tienen más peso en el Colectivo 1 que en el universo global. La justificación a estos cambios hay que buscarlas lógicamente en la pérdida de empleo producida en cada clase.

En todo el conjunto global de cooperativas del Colectivo 1, la pérdida de empleo entre 2010 y 2012 se cifra en 5.349 trabajadores, lo que representa una tasa negativa del -2,8%, significativamente inferior a la calculada para el colectivo global, situada en el -5,3.

Conviene tener presente que la reducción del empleo global en las cooperativas se debe a dos factores: la desaparición de una parte de las entidades existentes al inicio del periodo y la destrucción de puestos de trabajo en las que consiguieron mantenerse como cotizantes del RG. En la Tabla 8 se observa que entre estas últimas, la tasa de reducción de empleo es casi la mitad que la correspondiente al colectivo global, manteniéndose estas diferencias en prácticamente todas las clases.

En la Tabla C9 se presentan las mismas cifras del Colectivo 1, pero desagregadas en este caso entre las distintas comunidades autónomas.

TABLA C9.
Cooperativas que mantuvieron su actividad entre 2010 y 2012 por CCAA

COMUNIDAD	COOP	COOP%	MEDTRA12	TRABA12	TRABA12%	MEDTRA10	TRABA10	TRABA10%	T VARTRA%
ANDALUCIA	2556	24,0	16,1	41229	22,2	16,5	42217	22,1	-2,3
ARAGON	395	3,7	8,2	3239	1,7	8,6	3405	1,8	-4,9
ASTURIAS	160	1,5	10,2	1631	0,9	11,0	1760	0,9	-7,3
BALEARES	97	0,9	13,9	1348	0,7	17,3	1680	0,9	-19,8
CANARIAS	205	1,9	20,9	4288	2,3	23,2	4758	2,5	-9,9
CANTABRIA	48	0,5	16,2	778	0,4	15,9	764	0,4	1,8
CASTILLA MANCHA	797	7,5	8,1	6484	3,5	9,1	7226	3,8	-10,3
CASTILLA LEON	912	8,6	6,6	6006	3,2	6,8	6161	3,2	-2,5
CATALUÑA	1411	13,2	16,6	23423	12,6	17,4	24490	12,8	-4,4
COM VALENCIANA	1056	9,9	37,0	39034	21,0	37,4	39466	20,7	-1,1
EXTREMADURA	475	4,5	8,8	4186	2,3	9,0	4287	2,2	-2,4
GALICIA	497	4,7	11,7	5813	3,1	12,6	6252	3,3	-7,0
MADRID	526	4,9	21,6	11362	6,1	22,1	11599	6,1	-2,0
MURCIA	604	5,7	17,9	10780	5,8	18,8	11332	5,9	-4,9
NAVARRA	157	1,5	25,7	4033	2,2	25,6	4014	2,1	0,5
PAIS VASCO	678	6,4	31,2	21179	11,4	30,6	20753	10,9	2,1
RIOJA	77	0,7	11,5	886	0,5	11,5	884	0,5	0,2
Total	10651	100,0	17,4	185699	100,0	17,9	191048	100,0	-2,8

En lo referente a las diferentes CCAA, para destacar las características específicas del colectivo formado por las cooperativas que mantuvieron la condición de cotizantes por RG, procede comparar las Tablas C9 y C6. A diferencia de lo que se observa en el colectivo global, ahora la mayor caída del empleo ya no corresponde a Asturias sino a Baleares, también Castilla León deja de ser la segunda comunidad con mayor tasa de pérdida de empleo. Existen pues diferencias notables en la pérdida de empleo de las CCAA según el análisis se efectúe en el universo global o en el Colectivo 1.

En el caso de Madrid, ya se ha comentado anteriormente la fuerte incidencia de una cooperativa particular que aparece como cotizante del RG por primera vez en 2012, es esta singularidad la responsable de que en el Colectivo 1 la comunidad de Madrid aparezca con una tasa de destrucción de empleo ligeramente inferior a la del resto de comunidades y no con la tasa positiva que presenta en el universo global.

En realidad, esta circunstancia particular observada en Madrid es muy posible que también sea la responsable de algunos cambios tan significativos como los detectados en Castilla León o en Asturias. Sería necesario un análisis pormenorizado de los datos, especialmente dirigido a la detección de valores anómalos, lo que permitiría comprobar si efectivamente son unas pocas entidades las que provocan cambios tan significativos o bien existen razones de carácter más general.

Como ilustración del último comentario puede citarse el caso de Cataluña y la Comunidad Valenciana, la primera posee más cooperativas, tanto en el colectivo global como en el Colectivo 1, sin embargo la segunda posee un número significativamente mayor de trabajadores y una tasa inferior de destrucción de empleo en ambos colectivos. Estos resultados llevan al convencimiento de que en este caso existe un comportamiento general no atribuible a unas pocas entidades con características singulares.

En la Tabla C10 se recoge la evolución de las cooperativas clasificadas según la rama de actividad en la que se clasifican, con especial referencia al número de entidades y al volumen de trabajadores que cotizaban por el RG.

TABLA C10.
Cooperativas que mantuvieron su actividad entre 2010 y 2012 por rama de actividad

ACTIVIDAD	COOP12	COOP12%	MEDTRA12	TRA12	TRA12%	MEDTRA10	TRA10	TRA10%	TVTRA%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1479	13,9	11,00	16273	8,8	10,5	15506	8,1	4,9
Industrias extractivas	8	0,1	3,75	30	0,0	5,5	44	0,0	-31,8
Industria manufacturera	2428	22,8	11,31	27460	14,8	12,3	29921	15,7	-8,2
Sumin. energía eléctrica, gas, vapor y aire acondic.	23	0,2	4,91	113	0,1	4,2	97	0,1	16,5
Sumin. agua, activ. saneam., gest. residuos y descontaminación	60	0,6	6,15	369	0,2	5,6	338	0,2	9,2
Construcción	689	6,5	4,53	3119	1,7	6,2	4295	2,2	-27,4
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	2284	21,4	29,14	66560	35,8	29,7	67910	35,5	-2,0
Transporte y almacenamiento	633	5,9	6,29	3982	2,1	6,6	4162	2,2	-4,3
Hostelería	284	2,7	19,17	5444	2,9	20,1	5696	3,0	-4,4
Información y comunicaciones	117	1,1	5,86	686	0,4	6,8	790	0,4	-13,2
Actividades financieras y de seguros	42	0,4	18,50	777	0,4	18,1	759	0,4	2,4
Actividades inmobiliarias	20	0,2	3,15	63	0,0	3,5	69	0,0	-8,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas	475	4,5	8,94	4246	2,3	9,2	4347	2,3	-2,3
Actividades administrativas y servicios auxiliares	427	4,0	15,06	6432	3,5	15,7	6710	3,5	-4,1
Administración pública y defensa; Seg. Social obligatoria	5	0,0	7,60	38	0,0	16,2	81	0,0	-53,1
Educación	946	8,9	31,25	29558	15,9	31,1	29452	15,4	0,4
Actividades sanitarias y de servicios sociales	358	3,4	45,64	16340	8,8	46,2	16552	8,7	-1,3
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	128	1,2	11,78	1508	0,8	12,2	1561	0,8	-3,4
Otros servicios	245	2,3	11,02	2701	1,5	11,3	2758	1,4	-2,1
Total	10651	100,0	17,43	185699	100,0	17,9	191048	100,0	-2,8

La distribución por rama de actividad de las cooperativas que se mantuvieron como cotizantes del RG a lo largo de periodo 2011/12 no presenta diferencias notables con respecto a la del universo global de cooperativas. Esto viene a poner de manifiesto que las diferencias en la evolución observada en los distintos sectores no proyecta cambios significativos entre la estructura sectorial del Colectivo 1 y la del universo global.

Las cifras asociadas con la Construcción pueden ser ilustrativas del comentario anterior. La caída del número de cooperativas en este sector fue muy superior que en los demás, sin embargo esto apenas ha supuesto una ligera modificación del peso del mismo según el colectivo que se tome de referencia. En 2012 el peso de este sector en el universo global era del 6,8% y en el colectivo que formaban las que se habían mantenido como cotizantes por el RG del 6,5%, únicamente tres décimas de diferencia.

Si se toma como referencia el empleo que cotizaba por el RG, despreciando la cifra de Administración Pública e Industrias Extractivas que únicamente se refieren a menos de 10 cooperativas, la mayor pérdida de empleo relativa se localiza en Construcción con el -27,4%, seguida por Información y Comunicaciones con el -13,2, ambas cifras muy inferiores a las observadas en el universo global, en el que además de la pérdida de empleos en las cooperativas del Colectivo 1 hay que incluir los empleos de las cooperativas que desaparecieron.

3.5. CARACTERÍSTICAS DE LAS COOPERATIVAS QUE EN 2012 APARECEN POR PRIMERA VEZ COMO COTIZANTES DEL RG

De acuerdo con la identificación efectuada en el segundo epígrafe de este informe, las cooperativas que en 2012 aparecen por primera vez como cotizantes del RG, son el resultado de agrupar los Colectivos 2 y 3. El primero representa a una parte de las entidades que fueron creadas a lo largo del bienio 2011/12, el segundo colectivo representa a las cooperativas que en 2010 cotizaban exclusivamente por el RA y en 2012 tenían algún trabajador cotizando por el RG.

En la Tabla C11 se recogen los valores globales asociadas a los dos colectivos señalados para las variables número de cooperativas y número de trabajadores cotizando por el RG.

TABLA C11.
Cooperativas que comenzaron a cotizar en el RG en 2012 según su procedencia

COLECTI	COOP	COOP%	MEDITRA12	TRABA12	TRABA12%
NUEVRG12REGIS	605	45,9	13,6	8199	78,9
NUEVRG12NOREGIS	712	54,1	3,1	2199	21,1
Total	1317	100,0	7,9	10398	100,0

La distribución del número global de cooperativas de nueva aparición como cotizantes del RG entre las de nueva creación y las resultantes de un incremento de plantilla en cooperativas que cotizaban exclusivamente por el RA, es bastante uniforme. Este resultado, sin embargo, no se mantiene cuando se traslada al empleo.

El número total de trabajadores del RG adscrito a estas cooperativas, cifrado en 10.398, constituye el empleo en RG global que aportan las entidades de nueva aparición como cotizantes del citado régimen. En un 78,9% procede de cooperativas creadas a lo largo del periodo y el 21,1% restante en términos globales puede atribuirse al incremento de plantilla en cooperativas ya existentes en 2010 que entonces solo cotizaban por el RA.

En realidad, mientras no se disponga de los datos procedentes de la encuesta, no puede afirmarse categóricamente que los trabajadores del Colectivo 3 representan un incremento neto de plantilla, puesto que las cooperativas de dicho colectivo tenían trabajadores que cotizaban por el RA y se desconoce cuál ha sido su evolución. En principio los únicos trabajadores autónomos deben ser los propios socios de la cooperativa, por lo que los abandonos no cabe esperar que sean elevados. Lo que puede tener más relevancia es la incidencia de posibles cambios en el régimen de cotización de los socios, pasando de RA a RG. En estas circunstancias, es razonable pensar que una gran parte de los 2.199 trabajadores incluidos en el Colectivo 3 será incremento neto de plantilla, pero no se dispone de suficiente evidencia para calcular la oportuna estimación.

Las cifras de la Tabla C11 son ilustrativas de las diferencias existentes entre los dos colectivos en que se ha dividido el global de nuevas cooperativas aparecidas como cotizantes del RG. Una diferencia apreciable hace referencia al tamaño de los dos colectivos, las cooperativas que pasaron de cotizar exclusivamente por el RA al RG superan en número a las que eran de nueva creación. La otra ya ha sido

mencionada cuando se afirma que el empleo en RG que generan las cooperativas de nueva creación casi multiplica por cuatro al de las que ya existían en 2010.

En cuanto a la diferencia entre las medias de trabajadores de los dos colectivos, es importante matizar que únicamente se están considerando los trabajadores del RG, por lo tanto la última cifra de 3,1 se refiere a la media de trabajadores del RG en cooperativas para las que existe una gran probabilidad de que también tendrán trabajadores por el RA. Por lo tanto, no cabe la interpretación de que estas cooperativas eran más pequeñas que las de nueva creación que tenían una media de 13,6, ya que muchas de estas últimas es muy posible que no tengan trabajadores autónomos.

En la Tabla C12 se ofrece la distribución del colectivo de cooperativas que cotizaron al RG por primera vez en 2012 diferenciando por las distintas clases.

TABLA C12.
Cooperativas que comenzaron a cotizar en el RG en 2012, por clase

CLASE	COOP	COOP%	MEDTRA12	TRABA12	TRABA12%
CTA	926	70,3	9,2	8541	82,1
CONSUMO	20	1,5	2,7	53	0,5
VIVIENDA	8	0,6	2,0	16	0,2
AGRARIAS	161	12,2	4,3	691	6,6
EXPLO C TIERRA	41	3,1	2,1	85	0,8
SERVICIOS	33	2,5	7,5	246	2,4
MAR	2	0,2	2,0	4	0,0
TRANSPORTE	22	1,7	4,3	94	0,9
ENSEÑANZA	9	0,7	20,3	183	1,8
OTRAS	33	2,5	6,1	200	1,9
SIN CLASE	62	4,7	4,6	285	2,7
Total	1317	100,0	7,9	10398	100,0

La gran mayoría de las cooperativas que aparecieron como cotizantes del RG por primera vez en 2012 son de Trabajo Asociado, representando el 70,3% seguidas por las Agrarias que representan el 12,2%. El resto de las cooperativas se encuentra muy repartido entre las demás clases.

De acuerdo con los datos de la Tabla C12, las entidades más grandes son las de Enseñanza, con una media de 20,3 trabajadores, seguidas por las de Trabajo Asociado y Servicios, con medias respectivas de 9,2 y 7,5. Las más pequeñas son las cooperativas del Mar, las de Vivienda y las de Explotación Comunitaria de la Tierra.

Por su incidencia en la creación de empleo, se comprueba que la mayoría de los nuevos trabajadores corresponde a las CTA, concretamente el 82,1%, seguidas ya a mucha distancia por las Agrarias con el 6,6%. Observar que el 70,3% de la entidades genera el 82,1% del empleo, lo que confirma el hecho de que el tamaño de las cooperativas de Trabajo Asociado supera la media global.

En la Tabla C13 se ofrece un análisis equivalente tomando como referencia la localización territorial.

TABLA C13.
Cooperativas que comenzaron a cotizar en el RG en 2012, por CCAA

COMUNIDAD	COOP	COOP%	MEDITRA12	TRABA12	TRABA12%
ANDALUCIA	288	21,9	3,4	980	9,4
ARAGON	43	3,3	7,0	302	2,9
ASTURIAS	9	0,7	4,2	38	0,4
BALEARES	19	1,4	6,7	128	1,2
CANARIAS	17	1,3	2,2	38	0,4
CANTABRIA	4	0,3	3,0	12	0,1
CASTILLA MANCHA	55	4,2	4,5	246	2,4
CASTILLA LEON	67	5,1	3,1	210	2,0
CATALUÑA	196	14,9	3,2	621	6,0
COM VALENCIANA	112	8,5	3,8	421	4,0
EXTREMADURA	45	3,4	2,8	125	1,2
GALICIA	74	5,6	5,8	429	4,1
MADRID	75	5,7	67,0	5023	48,3
MURCIA	119	9,0	6,4	760	7,3
NAVARRA	24	1,8	5,7	137	1,3
PAIS VASCO	159	12,1	5,6	894	8,6
RIOJA	11	0,8	3,1	34	0,3
Total	1317	100,0	7,9	10398	100,0

Andalucía, Cataluña y el País Vasco fueron líderes en cuanto a la aparición de nuevas cooperativas que cotizaban por el RG., destacando especialmente la primera comunidad citada con el 21,9%. Murcia y la Comunidad Valenciana forman un segundo grupo con un peso apreciable, el resto apenas se reparten el 33% de las nuevas cooperativas.

Si se exceptúa la comunidad de Madrid, por la existencia de una entidad con un número excepcional de trabajadores, se observa que los tamaños medios de las cooperativas analizadas en cada comunidad no difieren muy significativamente, lo que no impide observar una distribución del empleo global con importantes desviaciones con respecto a la distribución del número de cooperativas. Así por ejemplo, Andalucía pasa de tener un peso del 21,9% por número de entidades a tener un peso de 9,4 por número de trabajadores, Cataluña de 14,9% a 6%. En buena medida estas desviaciones deben atribuirse al efecto de la cooperativa atípica de Madrid ya señalada anteriormente.

Como valoración global de las cooperativas de nueva aparición como cotizantes del RG puede afirmarse que en Andalucía, Cataluña y País Vasco es donde más cooperativas aparecen, sin embargo las cifras de generación de empleo son diferentes, al margen de Madrid por la razón ya indicada, el máximo empleo se localiza en Andalucía y País Vasco, pero con cifras menos elevadas que las correspondientes al número de entidades.

En la Tabla C14 se presenta el análisis del colectivo de cooperativas que en 2012 aparecieron por primera vez como cotizantes del RG atendiendo a las diferentes ramas de actividad.

TABLA C14.
Cooperativas que comenzaron a cotizar en el RG en 2012, por rama de actividad

ACTIVIDAD	COOP12	COOP12%	MEDTRA12	TRA12	TRA12%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	176	13,4	4,29	755	7,3
Industria manufacturera	165	12,5	5,79	955	9,2
Sumin. energía eléctrica, gas, vapor y aire acondic.	2	0,2	3,50	7	0,1
Sumin. agua, activ. saneam., gest. residuos y descontaminación	6	0,5	13,17	79	0,8
Construcción	125	9,5	2,78	347	3,3
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	236	17,9	4,23	998	9,6
Transporte y almacenamiento	104	7,9	2,95	307	3,0
Hostelería	103	7,8	4,60	474	4,6
Información y comunicaciones	30	2,3	2,43	73	0,7
Actividades financieras y de seguros	2	0,2	2,00	4	0,0
Actividades inmobiliarias	10	0,8	1,60	16	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	119	9,0	2,89	344	3,3
Actividades administrativas y servicios auxiliares	47	3,6	101,62	4776	45,9
Administración pública y defensa; Seg. Social obligatoria	1	0,1	10,00	10	0,1
Educación	77	5,8	7,81	601	5,8
Actividades sanitarias y de servicios sociales	45	3,4	7,22	325	3,1
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	36	2,7	5,11	184	1,8
Otros servicios	33	2,5	4,33	143	1,4
Total	1317	100,0	7,90	10398	100,0

La rama de actividad más común entre las cooperativas de nueva aparición como cotizantes del RG fue el Comercio al por Mayor y al por Menor con el 17,9%, seguida por Agricultura con el 13,4% e Industria Manufacturera con el 12,5%, observándose una elevada concentración de cooperativas en unas pocas ramas.

Por lo que se refiere al empleo, la distribución entre las distintas actividades, con la excepción puntual de la Actividades Administrativas, es bastante más uniforme que la del volumen de cooperativas. Al margen de la incidencia del valor anómalo ya citado, la mayor concentración de trabajadores se localiza en Comercio al por Mayor y al por Menor pero se limita a un 9,6%, seguido por Industria Manufacturera con el 9,2% y Agricultura con el 7,3%, cifras mucho más suavizadas que las correspondientes al número de entidades.

De nuevo antes de cerrar el análisis de las cooperativas de nueva aparición en el registro de cotizantes del RG es necesario hacer una llamada de atención a la gran influencia de la cooperativa atípica de Madrid. Es cierto que debe ser incluida si efectivamente sus datos efectivamente son correctos, pero los resultados serían bastante diferentes si en el análisis se decidiera prescindir de ella.

3.6. CARACTERÍSTICAS DE LAS COOPERATIVAS QUE EN 2010 COTIZABAN POR EL RG Y DEJARON DE HACERLO EN 2012

El colectivo 5, integrado por las cooperativas que habiendo cotizado por el RG en 2010 no constaban en el citado registro en 2012, lo forma un total de 2.501 cooperativas. De ellas, una parte eran entidades que habían cesado en su actividad y otra, eran cooperativas en las que todos los trabajadores cotizaban por el RA.

Lamentablemente no va a ser posible estimar la parte proporcional correspondiente a cada uno de los subcolectivos citados, ni tampoco las características específicas de cada uno de ellos, hasta que no pueda concluirse la encuesta que CIRIEC tiene previsto realizar con este objetivo, además de otros ya comentados en este informe.

Lo que sí es evidente es que todas las cooperativas incluidas en el colectivo 5 sufrieron durante el periodo 2011/12 un retroceso en el tamaño de sus plantillas que, en algunos casos pudo conducir al cierre de la empresa y en otros a la reducción del número de trabajadores hasta el punto de desaparecer todos los cotizantes por el RG. Eventualmente, por la experiencia de anteriores encuestas, debe admitirse también la existencia de un cierto número de cooperativas que continuaron con la actividad económica bajo otra forma jurídica. El empleo acumulado en estas cooperativas debe minorarse en el empleo global de las cooperativas, pero realmente no debe considerarse como empleo destruido.

En la Tabla C15 se presentan las principales magnitudes del colectivo 5 con referencia a la clase.

TABLA C15.
Cooperativas desaparecidas del registro de cotizantes en el RG en 2012 por clase

CLASE	COOP	COOP%	MEDTRAB10	TRABA10	TRABA10%
CTA	1896	75,8	6,26	11874	73,7
CONSUMO	33	1,3	3,58	118	0,7
VIVIENDA	26	1,0	1,77	46	0,3
AGRARIAS	267	10,7	10,69	2853	17,7
EXPLO C TIERRA	27	1,1	3,22	87	0,5
SERVICIOS	50	2,0	6,26	313	1,9
MAR	1	0,0	9,00	9	0,1
TRANSPORTE	37	1,5	1,92	71	0,4
ENSEÑANZA	21	0,8	4,57	96	0,6
OTRAS	29	1,2	3,66	106	0,7
SIN CLASE	114	4,6	4,76	543	3,4
Total	2501	100,0	6,44	16116	100,0

La gran mayoría de cooperativas que desaparecieron como cotizantes del RG a lo largo del periodo 2011/12 eran de Trabajo Asociado, concretamente el 75,8%. A continuación destacan las Agrarias que acaparan un 10,7%, mientras que las demás clases se reparten de forma bastante uniforme el resto de las cooperativas, apenas un 13,5%.

Considerando el tamaño que tenían estas cooperativas en 2010, se observa que las más grandes entre las que desaparecieron, con una media de 10,7 trabajadores eran las Agrarias, seguidas por las de Trabajo Asociado y las de Servicios, ambas con una media de 6,7. En términos globales, el tamaño medio de las cooperativas que desaparecieron del registro de cotizantes por el RG era de 6,4 trabajadores, cifra que ni siquiera alcanza la mitad del tamaño medio de todo el conjunto de cooperativas existente en 2010, cifrado en 15,75 trabajadores.

A la vista de estos valores, puede concluirse que el retroceso en las plantillas, que en unos casos llevó al cierre y en otros al despido de todos los trabajadores contratados por el RG, con carácter general tuvo una especial incidencia entre las cooperativas más pequeñas.

En cuanto al empleo acumulado en las cooperativas del colectivo 5, la cifra global se sitúa en 16.116 trabajadores, un 73,7% procedente de cooperativas de Trabajo

Asociado, un 17,7% de Agrarias y el resto repartido entre las demás clases. Conviene matizar que aunque no todas las cooperativas del colectivo 5 habían desaparecido como empresas activas en 2012, todos los trabajadores recogidos en la Tabla 14 sí deben considerarse como empleo desaparecido del RG.

Observar que con referencia a la clase de las cooperativas, el mayor impacto sobre el empleo lo tienen las Agrarias. Cada una de estas entidades arrastró en su desaparición una media de 10,7 trabajadores, mientras que las de Trabajo Asociado únicamente lo hacían con 6,3 trabajadores.

En la Tabla C16 se presenta la distribución del colectivo por comunidades autónomas.

TABLA C16.
Cooperativas desaparecidas del registro de cotizantes en el RG en 2012 por CCAA

COMUNIDAD	COOP	COOP%	MEDTRABA10	TRABA10	TRABA10%
ANDALUCIA	663	26,5	5,19	3443	21,4
ARAGON	85	3,4	4,09	348	2,2
ASTURIAS	30	1,2	27,60	828	5,1
BALEARES	25	1,0	4,44	111	0,7
CANARIAS	34	1,4	13,88	472	2,9
CANTABRIA	7	0,3	12,86	90	0,6
CASTILLA MANCHA	169	6,8	5,20	878	5,4
CASTILLA LEON	143	5,7	9,93	1420	8,8
CATALUÑA	428	17,1	5,10	2181	13,5
COM VALENCIANA	267	10,7	9,53	2544	15,8
EXTREMADURA	63	2,5	6,24	393	2,4
GALICIA	95	3,8	3,76	357	2,2
MADRID	124	5,0	5,93	735	4,6
MURCIA	203	8,1	7,69	1562	9,7
NAVARRA	23	0,9	2,83	65	0,4
PAIS VASCO	120	4,8	4,90	588	3,6
RIOJA	22	0,9	4,59	101	0,6
Total	2501	100,0	6,44	16116	100,0

La distribución de las cooperativas del colectivo que desaparecieron del registro de cotizantes del RG entre las CCAA, no presenta una acumulación tan acusada como en la distribución por clase. Dos clases acaparaban el 86,5% de todas las desaparecidas, en cambio las dos comunidades con mayor peso apenas acumulaban el 43,6%, prácticamente la mitad.

Concretando la afirmación anterior, se observa que el 26,5% de las entidades son de Andalucía, el 17,1% de Cataluña y el 10,7 de la Comunidad Valenciana. Otras comunidades como Castilla La Mancha, Castilla León y Madrid también presentan proporciones relevantes.

En cuanto al tamaño de las cooperativas, se observan diferencias muy significativas entre los valores medios de las distintas comunidades. Las cooperativas de comunidades como Asturias, Canarias, Cantabria y las dos Castillas presentan valores medios muy superiores a los 6,4 trabajadores que representa la media global, por lo que inevitablemente existen otras comunidades con promedios de trabajadores más reducidos. Esto viene a matizar que, aunque las cooperativas que desaparecen suelen ser más pequeñas de lo normal, también se detecta la desaparición de algunas con un tamaño por encima de la media.

El análisis comparado de las Tablas C15 y C16 pone de manifiesto que el tamaño medio de las cooperativas que desaparecieron del registro de cotizantes del RG, es bastante regular entre las distintas clases y muy irregular entre las diferentes comunidades autónomas. De ello puede deducirse que la clase de las cooperativas no es un elemento que explique aceptablemente el tamaño de las cooperativas que cierran, pero sí los es la comunidad autónoma en donde se encuentran domiciliadas. Un resultado fácil de comprobar si se efectúa el correspondiente Análisis de la Varianza entre las variables empleo y los dos criterios de clasificación de las cooperativas utilizados.

Como resultado de integrar el número de cooperativas y su tamaño, se comprueba que en Andalucía se acumula el 21,4% de todo el empleo desaparecido en las cooperativas del colectivo 5. A continuación se encuentra la Comunidad Valenciana con el 15,8%, Cataluña con el 13,5% y Murcia con el 9,7%. El empleo desaparecido en el resto de las comunidades, supone el 46% restante.

En la Tabla C17 se ofrece la distribución de las cooperativas que desaparecieron como cotizantes del RG diferenciando las distintas ramas de actividad.

TABLA C17.
Cooperativas desaparecidas del registro de cotizantes en el RG en 2012 por
rama de actividad

ACTIVIDAD	COOP	COOP%	MEDTRA10	TRA10	TRA10%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	212	8,5	4,79	1015	6,3
Industrias extractivas	2	0,1	3,00	6	0,0
Industria manufacturera	457	18,3	5,56	2540	15,8
Sumin. energía eléctrica, gas, vapor y aire acondic.	1	0,0	1,00	1	0,0
Sumin. agua, activ. saneam., gest. residuos y descontaminación	8	0,3	3,37	27	0,2
Construcción	488	19,5	3,81	1857	11,5
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	434	17,4	9,79	4249	26,4
Transporte y almacenamiento	154	6,2	2,62	403	2,5
Hostelería	130	5,2	3,11	404	2,5
Información y comunicaciones	48	1,9	4,79	230	1,4
Actividades financieras y de seguros	11	0,4	2,36	26	0,2
Actividades inmobiliarias	6	0,2	2,17	13	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	134	5,4	2,70	362	2,2
Actividades administrativas y servicios auxiliares	105	4,2	21,91	2301	14,3
Administración pública y defensa; Seg. Social obligatoria	2	0,1	15,50	31	0,2
Educación	128	5,1	6,59	843	5,2
Actividades sanitarias y de servicios sociales	62	2,5	19,10	1184	7,3
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	56	2,2	6,75	378	2,3
Otros servicios	63	2,5	3,90	246	1,5
Total	2501	100,0	6,44	16116	100,0

La mayor concentración de cooperativas desaparecidas como cotizantes por el RG se produce en la Construcción, alcanzándose un 19,5%, seguida por Industria Manufacturera con el 18,3% y Comercio al por Mayor y al por Menor con 17,4%. Otras ramas de actividad con una presencia significativa en el colectivo 5 son Agricultura, Transporte, Hostelería y Actividades Profesionales. El resto de las ramas de actividad tienen una presencia bastante marginal.

De lo anterior se deduce que la máxima concentración de las cooperativas desaparecidas se produce con respecto a la clase, seguida de la comunidad autónoma y ya en menor medida, con respecto a la rama de actividad.

En cuanto al empleo perdido en estas cooperativas incorporando las diferencias entre los tamaños medios, se observa una concentración diferente a la ya comentada para el número de entidades. La mayor pérdida relativa de empleo se localiza entre las de Comercio al por Mayor y al por Menor, donde se acumula el 16,4% de los trabajadores, seguidas por las de Industria Manufacturera con el 15,8%. Construcción y Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares también presentan tasas de desaparición de empleo por encima del 10%.

3.7. EVOLUCIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO EN EL PERIODO 2011/12

En términos globales, en 2010 el número de CTA cotizando por el RG ascendía a 7.479, cifra que se redujo en 2012 hasta situarse en 6.509 entidades. Esto supuso en términos absolutos una disminución de 970 cooperativas y una tasa de variación negativa del -13%, superior a la tasa asociada con el conjunto completo de cooperativas que se cifra en el -9%.

La tasa de variación de las cooperativas de Trabajo Asociado en el periodo 2009/10 fue de -12,3%, cifra ligeramente superada en 2011/12, de lo que puede concluirse que, a diferencia de los observados en el universo global de cooperativas, entre las CTA no es posible afirmar que se haya producido una desaceleración en la desaparición de cooperativas.

En la Tabla C18 se ofrece la distribución del universo global de las CTA entre los cinco colectivos sobre los que se ha efectuado el análisis, incluyendo además de la variable número de cooperativas, el número de trabajadores que cotizaban por el RG. Observar que en el análisis no intervienen las cooperativas del colectivo 4 porque ninguna de ellas cotizaba por el RG y en consecuencia su aportación al empleo tal como se contempla en este informe es nula.

TABLA C18.
Cooperativas de trabajo asociado por colectivos

COLECTI	COOP12	COOP12%	MEDTRA12	TRA 12	TRA 12%	COOP10	COOP10%	MEDTRA10	TRA 10	TRA 10%	TVCOOP%	TVTRA%
1	5583	85,8	13,0	72805	89,5	5583	74,6	14,00	78172	86,8	0,0	-6,9
2	496	7,6	14,5	7199	8,8							
3	430	6,6	3,1	1342	1,6							
4												
5						1896	25,4	6,26	11874	13,2		
Total	6509	100,0	12,5	81346	100,0	7479	100,0	12,04	90046	100,0	-13,0	-9,7

El peso de las CTA que en 2012 aparecen por primera vez entre las cotizantes del RG es ligeramente superior al que se observa en el conjunto global de cooperativas, mientras que el de las que se mantienen en el citado registro a lo largo del periodo analizado disminuye desde el 89% hasta el 86%. Puede pues concluirse que la tasa de desaparición de CTA es mayor que la del resto de cooperativas, pero también se crean más.

Esto último también puede observarse a través del número de CTA desaparecidas en el periodo, que representa el 25,4% de las inicialmente existentes en 2010.

La pérdida de empleo en las CTA cifrada en el -9,7% es significativamente superior al -5,3% asociado con todo el conjunto de las cooperativas. Sin embargo, el tamaño medio pasa de 12 trabajadores en 2010 a 12,5 en 2012. Todo ello viene a poner de manifiesto que la supervivencia de las CTA es selectiva, desapareciendo principalmente las cooperativas pequeñas.

Matizando esta última apreciación se observa que el tamaño medio de las CTA que han desaparecido del registro de cotizantes por el RG es de 6,3, casi la mitad que el de las que continúan. Además se observan otros dos resultados curiosos: el tamaño medio de las CTA creadas en 2011/12 es de 14,5, superior al de las ya existentes y al de las que han pasado de cotizar por el RA al RG de 3,1.

El segundo de estos dos últimos valores era previsible, denota un aumento de plantilla en cooperativas en las que los socios cotizan como autónomos. Sin embargo, el primero sorprende por cuanto indica que las cooperativas de nueva creación suelen tener un tamaño incluso superior a la media de las ya existentes. Faltaría por conocer el tamaño de las CTA de nueva creación que únicamente cotizan por el RA para terminar de completar una visión global de esta variable en las nuevas cooperativas.

Comparando la tasa de variación del empleo en CTA en el bienio 2009/10, cifrada en el -6,2% con la del bienio 2011/12, cifrada en el -9,7%, puede concluirse que en el ámbito de las CTA en los dos últimos años se ha producido una aceleración del proceso de desaparición de empleo en RG.

En la Tabla C19 se recoge un análisis separado de la variable empleo en las CTA para cada comunidad autónoma en el periodo 2011/12.

TABLA C19.
Evolución de las CTA por CCAA

COMUNIDAD	COOP12	COOP12%	MEDTRA12	TRABA12	TRABA12%	COOP10	COOP10%	MEDTRA10	TRABA10	TRABA10%	VAR COOP	TVARCOOP%	VAR TRA	TVARTRA%
ANDALUCIA	1810	27,8	10,9	19751	24,3	2160	28,9	10,58	22858	25,4	-350	-16,2	-3107	-13,6
ARAGON	193	3,0	7,8	1514	1,9	221	3,0	8,49	1877	2,1	-28	-12,7	-363	-19,3
ASTURIAS	105	1,6	10,5	1098	1,3	126	1,7	15,75	1985	2,2	-21	-16,7	-887	-44,7
BALEARES	69	1,1	13,8	951	1,2	73	1,0	17,60	1285	1,4	-4	-5,5	-334	-26,0
CANARIAS	102	1,6	15,2	1545	1,9	117	1,6	16,50	1931	2,1	-15	-12,8	-386	-20,0
CANTABRIA	33	0,5	14,4	476	0,6	34	0,5	14,15	481	0,5	-1	-2,9	-5	-1,0
CASTILLA MANCHA	290	4,5	8,9	2578	3,2	375	5,0	9,88	3705	4,1	-85	-22,7	-1127	-30,4
CASTILLA LEON	274	4,2	8,0	2182	2,7	339	4,5	10,62	3599	4,0	-65	-19,2	-1417	-39,4
CATALUÑA	1025	15,7	11,0	11303	13,9	1229	16,4	10,68	13124	14,6	-204	-16,6	-1821	-13,9
COM VALENCIANA	619	9,5	9,2	5670	7,0	740	9,9	10,18	7532	8,4	-121	-16,4	-1862	-24,7
EXTREMADURA	167	2,6	8,9	1480	1,8	181	2,4	9,92	1796	2,0	-14	-7,7	-316	-17,6
GALICIA	280	4,3	13,9	3877	4,8	285	3,8	14,79	4216	4,7	-5	-1,8	-339	-8,0
MADRID	354	5,4	30,9	10945	13,5	380	5,1	19,21	7299	8,1	-26	-6,8	3646	50,0
MURCIA	547	8,4	8,9	4848	6,0	614	8,2	8,33	5113	5,7	-67	-10,9	-265	-5,2
NAVARRA	40	0,6	44,6	1784	2,2	40	0,5	41,90	1676	1,9	0	0,0	108	6,4
PAIS VASCO	566	8,7	19,3	10912	13,4	526	7,0	21,01	11049	12,3	40	7,6	-137	-1,2
RIOJA	35	0,5	12,3	432	0,5	39	0,5	13,33	520	0,6	-4	-10,3	-88	-16,9
Total	6509	100,0	12,5	81346	100,0	7479	100,0	12,04	90046	100,0	-970	-13,0	-8700	-9,7

Las comunidades con mayor presencia de CTA son Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana, País Vasco y Murcia, manteniéndose aproximadamente el peso correspondiente en cada una de ellas a lo largo del periodo analizado. Únicamente el País Vasco presenta un incremento significativo del peso, debido a que es la única comunidad que presenta un saldo positivo de 40 cooperativas entre 2010 y 2012.

Las mayores tasas de disminución del número de CTA se observan en las dos Castillas, especialmente en Castilla La Mancha, donde se alcanza el 22,7%. A continuación se encuentran tasas similares en el entorno del 16% en Andalucía, Asturias, Cataluña y Comunidad Valenciana.

En cuanto a la desaparición de empleo, en términos absolutos destacan Andalucía, Cataluña y las dos Castillas, apreciándose un incremento elevado del empleo en Madrid que debe atribuirse a la cooperativa atípica varias veces citada a lo largo del informe.

En términos relativos la mayor pérdida de empleo se localiza en Asturias, Castilla León, Castilla La Mancha, Baleares, Comunidad Valenciana y Canarias. Curiosamente, el País vasco que tiene un saldo positivo en el número de CTA, también presenta pérdida de empleo del RG.

En la Tabla C20 se presenta las principales magnitudes de las CTA diferenciados por ramas de actividad.

TABLA C20. Evolución de las CTA por ramas de actividad

ACTIVIDAD	COOP12	COOP12%	MEDTRA12	TRA12	TRA12%	COOP10	COOP10%	MEDTRA10	TRA10	TRA10%	VARCOOP	TVCOOP%	VARTRA	TVTRA%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	287	4,4	8,84	2538	3,1	310	4,1	9,58	2970	3,3	-23	-7,4	-432	-14,5
Industrias extractivas	7	0,1	3,86	27	0,0	9	0,1	4,67	42	0,0	-2	-22,2	-15	-35,7
Industria manufacturera	1264	19,4	10,55	13335	16,4	1514	20,2	10,39	15737	17,5	-250	-16,5	-2402	-15,3
Sumin. energía eléctrica, gas, vapor y aire acondic.	7	0,1	4,00	28	0,0	6	0,1	3,50	21	0,0	1	16,7	7	33,3
Sumin. agua, activ. saneam., gest. residuos y descontaminación	18	0,3	16,94	305	0,4	18	0,2	12,28	221	0,2	0	0,0	84	38,0
Construcción	754	11,6	4,35	3279	4,0	1095	14,6	5,35	5862	6,5	-341	-31,1	-2583	-44,1
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	1070	16,4	9,39	10044	12,3	1201	16,1	10,93	13124	14,6	-131	-10,9	-3080	-23,5
Transporte y almacenamiento	412	6,3	6,37	2624	3,2	440	5,9	6,30	2774	3,1	-28	-6,4	-150	-5,4
Hostelería	360	5,5	15,46	5567	6,8	385	5,1	15,32	5900	6,6	-25	-6,5	-333	-5,6
Información y comunicaciones	123	1,9	4,43	545	0,7	140	1,9	5,51	771	0,9	-17	-12,1	-226	-29,3
Actividades financieras y de seguros	21	0,3	9,90	208	0,3	28	0,4	8,50	238	0,3	-7	-25,0	-30	-12,6
Actividades inmobiliarias	14	0,2	2,29	32	0,0	12	0,2	2,83	34	0,0	2	16,7	-2	-5,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	491	7,5	5,49	2698	3,3	503	6,7	5,66	2845	3,2	-12	-2,4	-147	-5,2
Actividades administrativas y servicios auxiliares	287	4,4	31,84	9138	11,2	335	4,5	18,49	6194	6,9	-48	-14,3	2944	47,5
Administración pública y defensa; Seg. Social obligatoria	4	0,1	10,75	43	0,1	3	0,0	26,00	78	0,1	1	33,3	-35	-44,9
Educación	699	10,7	20,03	13999	17,2	738	9,9	20,32	14993	16,7	-39	-5,3	-994	-6,6
Actividades sanitarias y de servicios sociales	355	5,5	39,92	14171	17,4	367	4,9	41,23	15130	16,8	-12	-3,3	-959	-6,3
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	152	2,3	8,10	1231	1,5	173	2,3	8,29	1435	1,6	-21	-12,1	-204	-14,2
Otros servicios	184	2,8	8,34	1534	1,9	202	2,7	8,30	1677	1,9	-18	-8,9	-143	-8,5
Total	6509		12,50	81346	100,0	7479	100,0	12,04	90046	100,0	-970	-13,0	-8700	-9,7

La distribución de las CTA entre las distintas ramas de actividad en 2012 es similar a la de 2010, salvo para las cooperativas de la Construcción que pasan de tener un peso de 14,6% a 11,6%.

De acuerdo con la Tabla C4, igual que ocurre con el colectivo global de todas las cooperativas, la mayor concentración de entidades se observa en Industria Manufacturera, Comercio al por Mayor y al por Menor, Construcción y Educación, aunque se aprecian diferencias cuantitativas importantes, sobretodo en la Construcción que aumenta su peso en las CTA, lo mismo que Educación. En cambio Comercio y especialmente Agricultura pierden peso.

Los comentarios anteriores no son extensibles cuando se analiza el peso del empleo de las CTA por ramas de actividad. El mayor peso ahora corresponde a las actividades Sanitarias y Servicios Sociales, y Actividades Administrativas, en detrimento de Industria Manufacturera y Comercio.

En cuanto a la evolución de las CTA a lo largo del periodo 2011/12 procede distinguir la evolución del número de entidades y la del empleo. Para las dos variables es importante efectuar el análisis teniendo en cuenta el peso de cada uno de los colectivos que se considere. Por ejemplo, existen algunas tasas de variación positivas en el número de entidades, como las de Suministros de Energía, Actividades Inmobiliarias y de la Administración Pública, pero realmente tienen poca significación estadística por el pequeño peso de estas actividades en el conjunto global.

Los retrocesos más importantes en el número de entidades corresponden a Construcción, Industria Manufacturera, Actividades Administrativas y Actividades Artísticas y Recreativas.

Las que se mantienen en tasas de disminución de entidades más controladas son Actividades Sanitarias, Educación y Actividades profesionales.

Un análisis similar para la evolución del empleo permite concluir que las mayores tasas de destrucción de empleo se localizan en la Construcción, Comercio e Industria Manufacturera, existiendo alguna actividad que ha sufrido una tasa de variación positiva, como es el caso de las Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares, aunque de nuevo es necesario volver a comentar la incidencia en este punto de una cooperativa con una cifra anómala del número de trabajadores referenciada en Madrid y en esta misma rama de actividad.

3.8. EVOLUCIÓN DE LAS COOPERATIVAS AGRARIAS EN EL PERIODO 2011/12

En 2010 el número de cooperativas Agrarias en España que cotizaban por el RG ascendía a 3.495, mientras que en 2012 ascendía a 3.389, esto implica que en periodo indicado se produjo una reducción de 106 cooperativas en términos absolutos y una tasa de variación negativa de -3%. Estas dos últimas cifras permiten comprobar que el balance final supuso una desaparición de cooperativas Agrarias muy inferior a la correspondiente al universo global de cooperativas, cuya tasa de variación se situó en el -9%.

En el periodo 2009/10 la tasa de variación en el número de cooperativas Agrarias fue de -2,5%, una cifra ligeramente más alta que la del periodo 2011/12, por lo que no puede afirmarse que en los dos últimos años se ha producido una desaceleración en la desaparición neta de cooperativas Agrarias.

En la Tabla C21 se presenta la distribución de las cooperativas agrarias según el colectivo en el que se integran, incluyendo además las correspondientes cifras de empleo en RG generado. No se han incluido datos para el subcolectivo 4 porque son cooperativas que no pueden contabilizarse como cotizantes del RG y por lo tanto, por el momento, no son objeto de análisis.

De los datos recogidos en la Tabla C21 se deduce que la tasa de variación en el volumen de empleo de las cooperativas Agrarias en el periodo 2011/12 fue de -4,8%, una cifra significativamente menor que la correspondiente al periodo 2009/10 que fue de -2,8%. Se constata así que en los dos últimos años se ha producido una aceleración en la desaparición neta de empleo en RG en las cooperativas Agrarias.

Si se ciñe el análisis al colectivo 5, formado por las cooperativas que desaparecieron del registro de cotizantes por el RG en 2012, se observa que el peso correspondiente a las cooperativas Agrarias era del 7,6%, inferior al correspondiente peso de este mismo colectivo tomando como referencia todas las cooperativas cifrado en 8,4%. En la misma línea se constata que entre las Agrarias de 2012, las que ya cotizaban por el RG en 2010 representan el 95,2%, una cifra superior al 88,9% asociado con el conjunto global de cooperativas.

TABLA C21.
Cooperativas agrarias por colectivos

COLECTI	COOP12	COOP12%	MEDTRA12	TRABA12	TRAB12%	COOP10	COOP10%	MEDTRA10	TRAB10	TRAB10%	TVCOOP%	TVTRA%
1	3228	95,2	19,7	63471	98,9	3228	92,4	19,99	64535	95,8	0,0	-1,6
2	45	1,3	8,7	392	0,6							
3	116	3,4	2,6	299	0,5							
4												
5						267	7,6	10,69	2853	4,2		
Total	3389	100,0	18,9	64162	100,0	3495	100,0	19,28	67388	100,0	-3,0	-4,8

Puede pues concluirse que la desaparición de cooperativas Agrarias en el periodo 2011/12 fue inferior a las del conjunto global de las cooperativas.

Por otra parte, las cooperativas agrarias de nueva aparición en el registro de cotizantes por el RG representaba el 4,7% del total de agrarias en 2012, una cifra muy inferior al 11% que representa el peso de las nuevas entre el global de todas las cooperativas de 2012. De lo que se deduce una tasa de aparición de cooperativas Agrarias inferior a la correspondiente al conjunto global de cooperativas.

El análisis separado de la desaparición y aparición de nuevas cooperativas Agrarias permite concluir que la mejor cifra observada en el balance final del número de cooperativas Agrarias frente a la del global de cooperativas, se debe a una menor tasa de desaparición y no a una mejora en la aparición de nuevas cooperativas Agrarias en el registro del RG, todo ello tomando como referencia el conjunto global de cooperativas.

Respecto al empleo, se observa que la tasa de variación entre 2010 y 2012 se sitúa en el -4,8%, una cifra inferior en valor absoluto al -5,3% correspondiente al conjunto global de cooperativas y que significa prácticamente la mitad del empleo que se desaparece entre las CTA.

El tamaño de las cooperativas Agrarias también presenta diferencias notables entre los diferentes colectivos. El de las que desaparecieron a lo largo del periodo analizado alcanzó una media de 10,7, prácticamente la mitad que el correspondiente a la conjunto global de cooperativas Agrarias existentes en 2010. Las de nueva aparición son en general más pequeñas, con una media de 8,7 aunque superior al de las cooperativas Agrarias que en 2010 exclusivamente cotizaban por el RA. Se constata así que tanto las cooperativas Agrarias de nueva aparición en el RG como las que desaparecen de dicho régimen son más pequeñas que la media global.

En la Tabla C22 se recoge la distribución de las cooperativas agrarias entre las distintas comunidades autónomas.

TABLA C22.
Evolución de las cooperativas agrarias por CCAA

COMUNIDAD	COOP12	COOP12 %	MEDTRA12	TRAB12	TRAB12%	COOP10	COOP10%	MEDTRA10	TRAB10	TRAB10%	TVCOOP%	TVTRA%
ANDALUCIA	729	21,5	22,8	16646	25,9	739	21,1	22,92	16938	25,1	-1,4	-1,7
ARAGON	196	5,8	7,3	1439	2,2	211	6,0	6,81	1437	2,1	-7,1	0,1
ASTURIAS	22	0,6	12,5	274	0,4	23	0,7	12,35	284	0,4	-4,3	-3,5
BALEARES	33	1,0	6,1	201	0,3	37	1,1	5,89	218	0,3	-10,8	-7,8
CANARIAS	77	2,3	23,3	1795	2,8	80	2,3	27,54	2203	3,3	-3,8	-18,5
CANTABRIA	10	0,3	16,4	164	0,3	10	0,3	15,10	151	0,2	0,0	8,6
CASTILLA MANCHA	414	12,2	7,7	3168	4,9	436	12,5	7,64	3332	4,9	-5,0	-4,9
CASTILLA LEON	377	11,1	7,0	2626	4,1	387	11,1	6,81	2635	3,9	-2,6	-0,3
CATALUÑA	325	9,6	14,9	4828	7,5	330	9,4	15,26	5037	7,5	-1,5	-4,1
COM VALENCIANA	367	10,8	58,4	21449	33,4	387	11,1	57,99	22441	33,3	-5,2	-4,4
EXTREMADURA	288	8,5	8,0	2307	3,6	291	8,3	7,93	2309	3,4	-1,0	-0,1
GALICIA	195	5,8	7,0	1365	2,1	204	5,8	6,87	1402	2,1	-4,4	-2,6
MADRID	19	0,6	5,0	94	0,1	20	0,6	6,85	137	0,2	-5,0	-31,4
MURCIA	131	3,9	45,0	5893	9,2	136	3,9	51,21	6965	10,3	-3,7	-15,4
NAVARRA	98	2,9	12,3	1205	1,9	96	2,7	12,71	1220	1,8	2,1	-1,2
PAIS VASCO	65	1,9	5,5	358	0,6	64	1,8	5,53	354	0,5	1,6	1,1
RIOJA	43	1,3	8,1	350	0,5	44	1,3	7,39	325	0,5	-2,3	7,7
Total	3389	100,0	18,9	64162	100,0	3495	100,0	19,28	67388	100,0	-3,0	-4,8

La distribución de las cooperativas agrarias entre las diferentes CCAA no presenta especiales desviaciones entre 2010 y 2012. En ambos años el mayor peso corresponde a Andalucía, seguida por las dos Castillas, la Comunidad Valenciana, Cataluña y Extremadura. Sin embargo las cooperativas Agrarias no presentan una especial concentración territorial si se comparan con otras clases.

La tasa de variación no podría calificarse de uniforme, ya que en comunidades como Baleares, Aragón, la Comunidad Valenciana, Castilla La Mancha y Madrid se supera el -5%, significativamente superior al -3% correspondiente al ámbito global de las cooperativas agrarias.

Algo similar puede argumentarse en cuanto el número de trabajadores, pero con alguna singularidad notable. El mayor peso en cuanto al empleo corresponde a la Comunidad Valenciana, que acapara el 33,4% del total de trabajadores, seguida por Andalucía con el 25,9 y Murcia con el 9,2. Como es lógico, las diferencias en el peso relativo del empleo no se deben únicamente al número de cooperativas, también incide sensiblemente el tamaño medio de las mismas. En este sentido se observa que el número medio de trabajadores en la Comunidad Valenciana y Murcia, superan el doble del tamaño medio de la siguiente comunidad, incluso las cooperativas agrarias de Canarias son de mayor tamaño que las de Andalucía.

En cuanto a la destrucción de empleo, tampoco puede hablarse de una distribución uniforme. En cuatro comunidades, todas ellas de escaso peso, la tasa de variación adopta valores positivos. En el otro extremo, en términos relativos la mayor disminución en el número de trabajadores se observa en Madrid, Canarias y Murcia.

En la Tabla C23 se recoge la evolución de las cooperativas agrarias por ramas de actividad.

TABLA C23.
Evolución de las cooperativas agrarias por rama de actividad

ACTIV12	COOP12	COOP12%	MEDTRA12	TRA12	TRA12%	COOP10	COOP10%	MEDTRA10	TRA10	TRA10%	VARCOOP	TVCOOP%	VARTRA	TVTRA%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	884	26,1	13,51	11943	18,6	894	25,6	12,24	10940	16,2	-10	-1,1	1003	9,2
Industria manufacturera	1186	35,0	11,68	13855	21,6	1224	35,0	12,67	15510	23,0	-38	-3,1	-1655	-10,7
Sumin. energía eléctrica, gas, vapor y aire acondic.	1	0,0	14,00	14	0,0	1	0,0	14,00	14	0,0	0	0,0	0	0,0
Sumin. agua, activ. saneam., gest. residuos y descontaminación	29	0,9	1,90	55	0,1	30	0,9	1,70	51	0,1	-1	-3,3	4	7,8
Construcción	1	0,0	31,00	31	0,0	2	0,1	10,50	21	0,0	-1	-50,0	10	47,6
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	1091	32,2	31,77	34666	54,0	1138	32,6	32,37	36832	54,7	-47	-4,1	-2166	-5,9
Transporte y almacenamiento	16	0,5	12,00	192	0,3	17	0,5	11,47	195	0,3	-1	-5,9	-3	-1,5
Hostelería	7	0,2	2,57	18	0,0	7	0,2	2,14	15	0,0	0	0,0	3	20,0
Actividades financieras y de seguros	17	0,5	28,18	479	0,7	19	0,5	23,89	454	0,7	-2	-10,5	25	5,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas	30	0,9	44,53	1336	2,1	32	0,9	42,22	1351	2,0	-2	-6,3	-15	-1,1
Actividades administrativas y servicios auxiliares	102	3,0	7,25	739	1,2	105	3,0	11,78	1237	1,8	-3	-2,9	-498	-40,3
Educación	2	0,1	18,00	36	0,1	2	0,1	3,00	6	0,0	0	0,0	30	500,0
Actividades sanitarias y de servicios sociales	1	0,0	33,00	33	0,1	1	0,0	35,00	35	0,1	0	0,0	-2	-5,7
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1	0,0	2,00	2	0,0	1	0,0	2,00	2	0,0	0	0,0	0	0,0
Otros servicios	21	0,6	36,33	763	1,2	22	0,6	32,95	725	1,1	-1	-4,5	38	5,2
Total	3389	100,0	18,93	64162	100,0	3495	100,0	19,28	67388	100,0	-106	-3,0	-3226	-4,8

En 2012 el 93,3% de las cooperativas agrarias se repartían de forma bastante uniforme entre tres ramas de actividad: Agricultura, Industria Manufacturera y Comercio al por Mayor y al por Menor. Una distribución prácticamente idéntica a la existente en 2010, lo que denota que en conjunto la desaparición y aparición de nuevas cooperativas Agrarias en ese periodo no mostró una especial discriminación entre las distintas ramas de actividad.

Las tasas de variación únicamente tienen significatividad estadística en las tres ramas anteriormente citadas y se mueven entre -1,1, -3,1 y -4,1.

En cuanto al empleo, sí se observan diferencias muy notables entre las tasas de variación. En la rama de Agricultura la variación es positiva y se cifra en el 9,2%, en Industria Manufacturera es negativa con un -10,7% y en Comercio del -5,9%. Por lo tanto, la tasa de variación global situada en el -4,8% realmente está enmascarando una situación muy heterogénea entre las tres principales ramas de actividad.

Por lo que se refiere al tamaño de las cooperativas Agrarias, no se detectan especiales diferencias entre 2010 y 2012, en ambos casos las entidades más grandes son las que tienen como actividad principal Comercio tienen como media aproximadamente 31 trabajadores, mientras que en las de Agricultura e Industria Manufacturera la media se sitúa entorno a 12 trabajadores.

4

EVOLUCIÓN DE VARIABLES CLAVE EN LAS SOCIEDADES LABORALES EN EL PERIODO 2011-2012

4.1. INTRODUCCIÓN

Siguiendo el mismo esquema desarrollado en el capítulo de Cooperativas, en las siguientes páginas se presenta un análisis de las principales magnitudes asociadas con las sociedades laborales que a 31 de diciembre de 2012 cotizaban por el RG de la Seguridad Social, así como la evolución de los principales colectivos de sociedades en el periodo 2011/12.

Las fuentes de información utilizadas son: los registros de la Seguridad Social (SS) referidos al 31 de diciembre de 2010 y 2012, los registros administrativos de altas de nuevas sociedades laborales en el periodo comprendido entre las dos fechas indicadas y los datos procedentes de las encuestas que bianualmente viene realizando CIRIEC sobre el universo de referencia.

Ello explica que no se disponga de datos referentes a variables no incluidas en los registros citados. De ahí se derivan las dos principales restricciones de los resultados obtenidos en el informe. En primer lugar, la necesidad de acotar el análisis a dos únicas variables: el número de sociedades y el número de trabajadores que cotizaban por el RG en las fechas de referencia, dejando de lado otras variables relevantes como el número de socios trabajadores y no trabajadores, el número de trabajadores eventuales y cotizantes por el RA, el volumen de negocio de las empresas, y otras variables asociadas con la calidad del empleo.

Como segunda restricción hay que destacar que las bases de datos disponibles impiden extender el análisis a las sociedades laborales que teniendo actividad el 31 de diciembre de los años 2010 y/o 2012, no cotizaban en esas fechas por RG de la S.

La segunda de las restricciones señaladas tiene incidencia en el cálculo del número total de sociedades laborales existentes y en el volumen global de empleo que generan. De los informes realizados en años anteriores se desprende que el trabajo autónomo en las sociedades laborales tiene menos impacto que en

las cooperativas, pero aun así conviene dejar clara la restricción de cara al cálculo de indicadores que midan la evolución observada en el periodo señalado.

Algunas de las principales cuestiones que se quedan pendientes sobre el número de sociedades laborales y el número de trabajadores, cuya resolución únicamente es accesible a partir de la encuesta son las siguientes:

- i. Además de las sociedades laborales incluías en los registros de la SS ¿Cuántas más existían en el año 2012?
- ii. De las incluidas en 2010 que habían desaparecido en 2012 ¿cuántas seguían con actividad como sociedades laborales y cuantas como empresas ordinarias?
- iii. ¿Cuántos de los trabajadores captados el 31 de diciembre de 2012 eran eventuales y cuál era su equivalente en trabajadores a tiempo completo durante todo el año?
- iv. ¿Cuál era el número de trabajadores eventuales que en 2012 cotizaron por el RG y no fueron captados en las bases disponibles y cuál era el número equivalente de trabajadores a tiempo completo durante todo el año?
- v. ¿Cuál era el número de trabajadores contratados en las sociedades laborales que desaparecieron de los registros de cotizantes del RG pero que siguieron trabajando, bien en la misma sociedad, o bien, con un cambio de forma jurídica?
- vi. ¿Cuál era el número de trabajadores autónomos existentes?

Con el fin de incrementar la fiabilidad del análisis y propiciar la obtención de resultados más específicos, siguiendo la propuesta formulada para las cooperativas, se ha dividido el universo global de las sociedades laborales en cinco colectivos que caracterizan distintas realidades. El Colectivo 1 identifica a las sociedades laborales que tanto en 2010 como en 2012 cotizaban por el RG, el Colectivo 2 las sociedades de nueva creación que en 2012 cotizaban por el RG, el Colectivo 3 las que no habiendo cotizado por el RG en 2010 sí lo hicieron en 2012 y sin embargo no eran de nueva creación, el Colectivo 4 las sociedades de nueva creación que no cotizaban por el RG en 2012, y finalmente el colectivo 5 las sociedades que desaparecieron del registro de cotizantes del RG a lo largo del periodo, bien porque cesaron en su actividad, bien porque cambiaron su forma jurídica dejando de ser laborales, o bien porque manteniendo su actividad dejaron de tener contratados trabajadores por el RG en el 31 de diciembre de 2012.

Teniendo en cuenta que las sociedades laborales junto a las cooperativas son en muchos aspectos los dos universos principales del entramado global que define la Economía Social, al objeto de facilitar la agregación de los resultados obtenidos

en los dos universos, se ha decidido mantener la misma estructura de tablas desarrollada en la primera parte de este informe. La única diferencia reseñable es que la división de las cooperativas por “clases” ha sido sustituida en el caso de las sociedades laborales por una división por “tipo” que distingue las sociedades anónimas laborales de las sociedades limitadas laborales.

La posibilidad de cruzar las sociedades laborales registradas en 2010 y 2012 ha permitido, entre otras cosas, afinar más la depuración de las bases de datos. Este es el motivo por el que pueden detectarse algunas pequeñas discrepancias con respecto a la información que viene publicando el Ministerio de Empleo e incluso con la de anteriores informes elaborados por CIRIEC en años precedentes. Se trata de discrepancias de escasa relevancia, en general atribuibles a los inevitables errores registrales, por lo que su incidencia en los resultados y conclusiones del informe carecen de trascendencia estadística.

Pensando en el diseño de la encuesta, del universo de sociedades laborales temporalmente se han suprimido las domiciliadas en Ceuta y Melilla, detalle que deberá ser tenido en cuenta de cara a la construcción de resultados agregados globales referidos al universo completo.

4.2. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SOCIEDADES LABORALES EN EL PERIODO 2011/12

El número de sociedades laborales cotizando por el RG el 31 de diciembre de 2012 ascendía a 12.276, cifra que implica una disminución de 2.265 entidades con respecto a las registradas en la misma fecha de 2010. Equivalentemente puede afirmarse que la tasa de variación relativa en el periodo fué negativa, situándose en el -15,6%.

La misma tasa de variación referida al periodo comprendido entre 2008 y 2010 alcanzó una cifra negativa de -17%. Esto supone que, en los dos últimos años se produjo una ralentización en el proceso de desaparición de sociedades laborales. Teniendo en cuenta las especiales circunstancias de crisis que afectaban a la economía en esos años, merece la pena desatacar que no se trata de una desaceleración elevada pero desde luego es estadísticamente significativa.

En este punto conviene matizar que la desaparición de sociedades laborales del registro de cotizantes por el RG, no siempre implica el cese de actividad de las empresas. Por la experiencia de anteriores estudios, el número de las que pasaron

a cotizar exclusivamente por el RA cabe asumir que fue bastante reducido, pero sí podría ser relevante el de las que dejaron de ser laborales por un cambio de su forma jurídica. En cualquier caso, el -15.6% anteriormente citado que es correcto en el estricto contexto de las sociedades laborales, debería ser minorado a partir de las apreciaciones anteriores si se quisiera calcular una estimación para la destrucción real del tejido empresarial global.

En la Tabla S1 se presentan los tamaños de los diferentes colectivos de sociedades laborales que se han identificado para la elaboración de este informe.

TABLA S1.
Nº de sociedades laborales integradas en cada colectivo y evolución en el bienio 2011/12

COLECTIVO	COLECTIVO	Nº SOCLAB	SOC%
1	MANTIENEN	10226	57,1
2	NUEVRG12REGIS	830	4,6
3	NUEVRG12NOREGIS	1220	6,8
4	REGISNORG12	1321	7,4
5	RG10NORG12	4315	24,1
	BASE DATOS	17912	100,0
	RG12	12276	
	RG10	14541	
	VARIACION	-2265	
	TVAR%	-15,6	

La base de datos elaborada para el estudio contenía un total de 17.912 sociedades laborales, de las cuales 10.226 corresponden a las que permanecieron como cotizantes del RG a lo largo del periodo 201/12, 2.151 eran de nueva creación y 4.315 habían desaparecido como cotizantes del RG.

Observar que de entre las sociedades registradas como cotizantes del RG en 2012, el 83,3% ya cotizaban por el citado régimen en 2010, el 6,8% eran de nueva creación y el 9,9% aparecen por primera vez en el citado registro sin ser de nueva creación, lo que significa que en 2010 únicamente cotizaban por el RA o bien no tenían ningún trabajador cotizando por el RG el 31 de diciembre.

De las 14.541 sociedades laborales que en 2010 cotizaron por el RG, el 70.3% permanecieron en el citado registro en 2012, debiendo considerar esta cifra como

una tasa de supervivencia como cotizantes del RG. El 29,7% restante es un indicador del nivel de desaparición de sociedades laborales, Este último indicador no refleja el balance neto global, únicamente hace referencia a las entidades que perdieron su condición de cotizantes por el RG.

Agrupando los colectivos 2 y 4 se dispone de un total de 2.151 nuevas sociedades laborales registradas como tales en el bienio 2011/12, una cifra que viene a representar prácticamente el 50% de las sociedades desaparecidas como cotizantes del RG, pero que no permite determinar el balance final en el número de sociedades laborales. Habrá que esperar a conocer los resultados de la encuesta para calcular realmente cuántas de las desaparecidas representan una verdadera destrucción empresarial para valorar adecuadamente en toda su trascendencia la evolución del universo global que forman todas las sociedades laborales.

En la Tabla S2 se recoge la evolución del número de sociedades laborales diferenciado los dos tipos.

TABLA S2.
Evolución de las sociedades laborales en el periodo 2011/12 por tipo

TIPO	SOC12	SOC12%	SOC10	SOC10%	VARIACION	TVARSOC%
SAL	1483	12,1	1803	12,4	-320	-17,7
SLL	10793	87,9	12738	87,6	-1945	-15,3
Total	12276	100,0	14541	100,0	-2265	-15,6

En 2012 las sociedades anónimas laborales (SAL) representaban el 12,1% de total, una proporción ligeramente inferior a la correspondiente a 2010. Esta disminución del peso de las SAL es consecuencia de que en el balance final interanual de las sociedades anónimas, las sociedades limitadas laborales (SLL) tuvieron una tasa de variación negativa inferior en 2,4 puntos a la correspondiente a las SAL.

A falta de completar el resultado anterior con una visión del empleo, procede concluir que en lo referente al número de sociedades, la desaparición de SAL es superior a la de SLL.

La Tabla S3 ofrece la evolución del número de sociedades laborales diferenciando para las distintas comunidades autónomas.

TABLA S3.
Evolución de las sociedades laborales en el periodo 2011/12 por CCAA

COMUNIDAD	SOC12	SOC12%	SOC10	SOC10%	VARIACION	TVARSOC%
ANDALUCIA	2836	23,1	3400	23,4	-564	-16,6
ARAGON	444	3,6	509	3,5	-65	-12,8
ASTURIAS	453	3,7	515	3,5	-62	-12,0
BALEARES	131	1,1	146	1,0	-15	-10,3
CANARIAS	371	3,0	464	3,2	-93	-20,0
CANTABRIA	112	0,9	121	0,8	-9	-7,4
CASTILLA MANCHA	1087	8,9	1367	9,4	-280	-20,5
CASTILLA LEON	592	4,8	765	5,3	-173	-22,6
CATALUÑA	1084	8,8	1301	8,9	-217	-16,7
COM VALENCIANA	986	8,0	1137	7,8	-151	-13,3
EXTREMADURA	303	2,5	362	2,5	-59	-16,3
GALICIA	669	5,4	788	5,4	-119	-15,1
MADRID	1367	11,1	1573	10,8	-206	-13,1
MURCIA	723	5,9	812	5,6	-89	-11,0
NAVARRA	370	3,0	417	2,9	-47	-11,3
PAIS VASCO	709	5,8	816	5,6	-107	-13,1
RIOJA	39	0,3	48	0,3	-9	-18,8
Total	12276	100,0	14541	100,0	-2265	-15,6

La mayor concentración de sociedades laborales en 2012, al igual que en 2010, se localizaba en Andalucía alcanzándose en ambos casos una cifra próxima al 23,2%. Ya a cierta distancia se encontraban Madrid con el 11%, Castilla La Mancha con el 9%, Cataluña con el 8,8% y la Comunidad Valenciana con el 8%.

La tasa de variación en el número de sociedades laborales es negativa en todas y cada una de las comunidades autónomas, teniendo un recorrido que oscila desde el -7,4% en Cantabria hasta el -22,8% en Castilla León. Sin embargo estas oscilaciones en las tasas de variación de sociedades apenas tienen incidencia en la distribución por CCAA del universo global, ya que en general las tasas más extremas suelen estar asociadas con las comunidades de menor peso.

En términos absolutos la mayor caída en el número de sociedades laborales se produce en Andalucía, la comunidad con mayor peso, por lo que su tasa relativa es ligeramente superior a la tasa global. En términos relativos la mayor caída en

el número de sociedades corresponde a las dos Castillas y Canarias, las tres superando el -20%.

La menor disminución del número de sociedades laborales se produce en Cantabria y Rioja, precisamente las dos comunidades con menor peso, por lo que el resultado no es especialmente relevante. También en términos relativos vuelve a ser Cantabria, seguida de Baleares, la que tiene menor tasa de variación.

La Tabla S4 presenta la evolución de las sociedades laborales diferenciando las distintas ramas de actividad.

TABLA S4.
Evolución de las sociedades laborales en el periodo 2011/12 por actividad

ACTIVIDAD	SOC12	SOC12%	SOC10	SOC10%	VARIACION	TVARSOC%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	153	1,2	148	1,0	5	3,4
Industrias extractivas	11	0,1	16	0,1	-5	-31,3
Industria manufacturera	2278	18,6	2677	18,4	-399	-14,9
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	6	0,0	6	0,0	0	0,0
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	29	0,2	27	0,2	2	7,4
Construcción	1731	14,1	2557	17,6	-826	-32,3
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos a motor y motocicletas	3149	25,7	3628	25,0	-479	-13,2
Transporte y almacenamiento	364	3,0	382	2,6	-18	-4,7
Hostelería	1106	9,0	1298	8,9	-192	-14,8
Información y comunicaciones	335	2,7	353	2,4	-18	-5,1
Actividades financieras y de seguros	99	0,8	112	0,8	-13	-11,6
Actividades inmobiliarias	82	0,7	85	0,6	-3	-3,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1056	8,6	1159	8,0	-103	-8,9
Actividades administrativas y servicios auxiliares	515	4,2	575	4,0	-60	-10,4
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	4	0,0	5	0,0	-1	-20,0
Educación	455	3,7	488	3,4	-33	-6,8
Actividades sanitarias y de servicios sociales	305	2,5	333	2,3	-28	-8,4
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	166	1,4	185	1,3	-19	-10,3
Otros servicios	432	3,5	507	3,5	-75	-14,8
Total	12276	100,0	14541	100,0	-2265	-15,6

En diciembre de 2012 la mayor parte de las sociedades laborales tenían como principal actividad Comercio al por Mayor y al por Menor, concretamente un 25,7% del total, las dos actividades siguientes eran Industria Manufacturera y Construcción con el 18,6% y el 14,1% respectivamente. Entre las tres actividades citadas se concentraba el 58,4% de las entidades, distribuyéndose el resto entre un conjunto amplio de actividades en las que cabe destacar Hostelería y Actividades Profesionales.

Los pesos comentados de las distintas actividades en 2012 fueron muy similares a los que tenían en 2010, siendo reseñable únicamente la caída del peso correspondiente a Construcción, que fue en parte compensada por un incremento del peso asociado con las Actividades Profesionales.

En todas las actividades que tenían un peso significativo en esos años se produjo una disminución en el número de sociedades laborales. Consistentemente con la evolución de la economía española, la actividad en la que se produjo la mayor caída, tanto en términos absolutos como en relativos, fue Construcción con una disminución de 826 entidades y una tasa negativa de -32,3%. Le siguieron Industria Manufacturera, Hostelería y otros Servicios, las tres con una tasa entorno al -14,8%.

En cualquier caso, partiendo de que la tasa de variación global de las sociedades laborales en el bienio 2011/12 fue de -15,6, hay que desatacar que exceptuando alguna actividad con presencia marginal, únicamente Construcción sufrió una caída muy por encima de la media.

4.3. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES QUE COTIZABAN POR EL RG EN EL UNIVERSO GLOBAL DE LAS SOCIEDADES LABORALES ENTRE 2010 Y 2012

El número de trabajadores que cotizaban por el RG en el conjunto global de las sociedades laborales el 31 de diciembre de 2012 era de 67.356, una cifra que en el balance final con respecto a la misma fecha de 2010 representaba en términos absolutos una disminución de 14.339 trabajadores. De forma equivalente, en términos relativos la tasa de variación del empleo en RG en el periodo indicado supuso una caída del -17,6%.

En el bienio 2009/10 esta misma tasa de variación referida a las sociedades laborales se situó en el -19%. Por lo tanto, en sintonía con la evolución observada en el epígrafe anterior sobre el número de sociedades laborales, en el periodo 2011/12 se detecta también una ralentización en el proceso de desaparición de empleo en las sociedades laborales con respecto al periodo 2009/10. En cifras absolutas se pasó de una pérdida cifrada en 19.559 trabajadores del RG en 2009/10 a los 14.339 calculados para 2011/12.

De forma global, para los cuatro años analizados y en plena incidencia de la crisis económica, la pérdida global de empleo en RG en las sociedades laborales supuso pasar de 101.331 trabajadores en 2008 a los 67.356 existentes en 2012. En total se perdieron 33.975 empleos que cotizaban por el RG, equivalente a una tasa de variación relativa global para los cuatro años del -33,5%.

Es importante volver a insistir en que las cifras anteriores no expresan estrictamente destrucción de empleo, únicamente son trabajadores desaparecidos del registro de sociedades laborales cotizantes por el RG. Una parte de ellos pueden seguir trabajando en sociedades laborales y no ser captados como cotizantes del RG el 31 de diciembre de 2012 y otra parte, pueden seguir vinculados a la misma empresa sin que esta sea ya una sociedad laboral. Aunque este último colectivo sí que significa pérdida de empleo en las sociedades laborales, ninguno de los dos refleja una destrucción real de empleo.

En la Tabla S5 se recoge la evolución del número de trabajadores que cotizaban por el RG en las sociedades laborales durante el periodo 2011/12, diferenciando los dos tipos de sociedad.

TABLA S5.
Evolución del número de trabajadores que cotizaban por el RG en las sociedades laborales durante el periodo 2011/12 por tipo de sociedad

TIPO	SOC12	MEDTRA12	TRA12	TRA12%	SOC10	MEDTRA10	TRA10	TRA10%	VAR TRA	TVARTRA%
SAL	1483	12,1	17942	26,6	1803	12,66	22819	27,9	-4877	-21,4
SLL	10793	4,58	49414	73,4	12738	4,62	58876	72,1	-9462	-16,1
Total	12276	5,49	67356	100,0	14541	5,62	81695	100,0	-14339	-17,6

Aunque el balance neto de empleo muestra que el número de trabajadores de RG que se perdieron en las SLL prácticamente duplicó al de los desaparecidos en las

SAL, la tasa de variación de empleo fue significativamente superior en el segundo tipo de sociedades que en el primero.

Los tamaños medios de ambos tipos de sociedad se mantuvieron casi inalterados a lo largo del periodo analizado, siendo mucho mayor el correspondiente a las SAL. Esto explica el hecho de que teniendo estas sociedades un peso relativo del 12,1% en el cómputo de entidades frente al total, su peso en lo que respecta el número de trabajadores contratado se situaba en el 26,6%.

En la Tabla S6 se presenta la evolución del número de trabajadores del RG en las sociedades laborales durante el periodo 2011/12, diferenciando las distintas comunidades autónomas.

TABLA S6.
Evolución del número de trabajadores que cotizaban por el RG en las sociedades laborales durante el periodo 2011/12 por CCAA

COMUNIDAD	SOC12	MEDTRA12	TRA12	TRA12%	SOC19	MEDTRA10	TRA10	TRA10%	VARTRA	TVARTRA%
ANDALUCIA	2836	4,83	13711	20,4	3400	5,12	17407	21,3	-3696	-21,2
ARAGON	444	3,81	1693	2,5	509	3,98	2026	2,5	-333	-16,4
ASTURIAS	453	7,36	3336	5,0	515	6,09	3136	3,8	200	6,4
BALEARES	131	6,40	838	1,2	146	5,08	742	0,9	96	12,9
CANARIAS	371	4,77	1771	2,6	464	4,42	2050	2,5	-279	-13,6
CANTABRIA	112	8,28	927	1,4	121	8,14	985	1,2	-58	-5,9
CASTILLA MANCHA	1087	4,30	4679	6,9	1367	4,80	6568	8,0	-1889	-28,8
CASTILLA LEON	592	4,00	2368	3,5	765	4,21	3219	3,9	-851	-26,4
CATALUÑA	1084	5,67	6144	9,1	1301	5,71	7424	9,1	-1280	-17,2
COM VALENCIANA	986	5,14	5069	7,5	1137	5,20	5907	7,2	-838	-14,2
EXTREMADURA	303	4,52	1369	2,0	362	5,72	2069	2,5	-700	-33,8
GALICIA	669	4,65	3113	4,6	788	4,47	3524	4,3	-411	-11,7
MADRID	1367	5,72	7818	11,6	1573	5,83	9166	11,2	-1348	-14,7
MURCIA	723	6,31	4560	6,8	812	6,25	5079	6,2	-519	-10,2
NAVARRA	370	6,78	2507	3,7	417	7,41	3088	3,8	-581	-18,8
PAIS VASCO	709	10,26	7275	10,8	816	11,13	9085	11,1	-1810	-19,9
RIOJA	39	4,56	178	0,3	48	4,58	220	0,3	-42	-19,1
Total	12276	5,49	67356	100,0	14541	5,62	81695	100,0	-14339	-17,6

En 2012 el mayor número de trabajadores del RG se localizaba en las sociedades laborales de Andalucía, una circunstancia que debe atribuirse exclusivamente al hecho de ser la comunidad con más entidades, ya que el tamaño medio de las mismas es inferior a la media global.

Si se toma como referencia el número de trabajadores, el reparto de pesos de las diferentes comunidades cambia con respecto al que considera el número de entidades recogido en la Tabla S3. Al margen de Andalucía sigue situada en segundo lugar Madrid, pero a continuación aparece el País Vasco por delante de Cataluña, la Comunidad Valenciana y Castilla La Mancha.

En cuanto a la pérdida de empleo del RG, en valores absolutos es lógico que se sitúe en primer lugar Andalucía por ser la de mayor peso, seguida en este caso por Castilla La Mancha, País Vasco, Madrid y Cataluña. Sin embargo, la perspectiva cambia si se considera la pérdida de empleo en términos relativos. En tal caso, pasa a ocupar la primera posición Extremadura con el -33,8%, seguida por Castilla La Mancha con el -28,8%, Castilla León con el -26,4% y Andalucía con el -21,2%. En el extremo opuesto destaca el caso de Baleares y Asturias, ambas con tasas de variación positivas del 12,9% y 6,4% respectivamente.

En la Tabla S7 se presenta la evolución del número de trabajadores del RG en las sociedades laborales durante el periodo 2011/12, diferenciando las distintas ramas de actividad.

TABLA S7.

Evolución del número de trabajadores que cotizaban por el RG en las sociedades laborales durante el periodo 2011/12 por actividad

ACTIVIDAD	SOC12	MEDTRA12	TRA12	TRA12%	SOC10	MEDTRA10	TRA10	TRA10%	VARTRA	TVARTRA%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	153	7,03	1075	1,6	148	6,22	921	1,1	154	16,7
Industrias extractivas	11	5,36	59	0,1	16	5,00	80	0,1	-21	-26,3
Industria manufacturera	2278	7,45	16963	25,2	2677	7,40	19823	24,3	-2860	-14,4
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	6	3,00	18	0,0	6	3,00	18	0,0	0	0,0
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	29	8,66	251	0,4	27	11,33	306	0,4	-55	-18,0
Construcción	1731	4,66	8073	12,0	2557	5,33	13635	16,7	-5562	-40,8
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos a motor y motocicletas	3149	3,91	12325	18,3	3628	3,98	14423	17,7	-2098	-14,5
Transporte y almacenamiento	364	7,73	2813	4,2	382	7,82	2988	3,7	-175	-5,9
Hostelería	1106	4,11	4545	6,7	1298	4,16	5404	6,6	-859	-15,9
Información y comunicaciones	335	4,70	1576	2,3	353	4,81	1698	2,1	-122	-7,2
Actividades financieras y de seguros	99	2,30	228	0,3	112	2,22	249	0,3	-21	-8,4
Actividades inmobiliarias	82	2,65	217	0,3	85	2,75	234	0,3	-17	-7,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1056	3,45	3646	5,4	1159	3,63	4210	5,2	-564	-13,4
Actividades administrativas y servicios auxiliares	515	8,41	4331	6,4	575	8,68	4993	6,1	-662	-13,3
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	4	3,00	12	0,0	5	7,20	36	0,0	-24	-66,7
Educación	455	10,30	4686	7,0	488	10,55	5147	6,3	-461	-9,0
Actividades sanitarias y de servicios sociales	305	13,13	4004	5,9	333	13,68	4556	5,6	-552	-12,1
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	166	6,94	1152	1,7	185	7,12	1318	1,6	-166	-12,6
Otros servicios	432	3,20	1382	2,1	507	3,27	1656	2,0	-274	-16,5
Total	12276	5,49	67356	100,0	14541	5,62	81695	100,0	-14339	-17,6

En 2012 la mayor concentración del empleo generado por las sociedades laborales se producía en Industria Manufacturera donde se acumulaba el 25,2%, seguida por Comercio al por Mayor y al por Menor con el 18,3% y Construcción con el 12%. La situación era bastante similar en 2010, salvo en la actividad Construcción que tuvo una pérdida significativa de peso con respecto al número de trabajadores.

La tasa de variación del empleo en el periodo analizado fue negativa en todas las actividades excepto en Agricultura, que por otra parte tiene un peso marginal. Entre las actividades con mayor peso destaca la caída del empleo en RG en Construcción, donde se alcanzó una tasa relativa del -40,8%. En el resto la pérdida de empleo se mantuvo por debajo de la media global de todas las sociedades laborales.

4.4. CARACTERÍSTICAS DEL COLECTIVO QUE INTEGRAN LAS SOCIEDADES LABORALES QUE COTIZARON POR EL RG EN 2010 Y EN 2012

El número total de sociedades laborales que mantuvieron en el registro de cotizantes por el RG a lo largo del periodo analizado ascendió a 10.226, siendo la tasa de supervivencia del 70,3% sobre las originalmente existentes en 2012. Este colectivo representaba además sobre el universo global de 2012 el 83,3% de las entidades.

El número de trabajadores del RG que tenían estas sociedades a 31 de diciembre de 2012 era de 59.887, lo que se traduce en una tasa de supervivencia en este colectivo del 92,8% del empleo original en 2010. De forma equivalente puede afirmarse que la tasa de pérdida de empleo en el Colectivo 1 se redujo al 7,2%, una cifra ciertamente baja que viene a poner de manifiesto un resultado interesante: la mayoría del empleo que se perdió en las sociedades laborales fue el que arrastraron las sociedades que desaparecieron, ya que entre las que consiguieron mantener su condición de cotizantes por el RG la pérdida fue bastante moderada.

En cuanto al tamaño medio de las sociedades laborales del colectivo 1, cifrado en 5,9 trabajadores, no se detecta una gran desviación con respecto al tamaño medio del universo global cifrado en 5,5 trabajadores. Aparentemente esto viene a sugerir que la tasa de supervivencia de las empresas no fue especialmente más elevada entre las entidades más grandes, no obstante, si se analizan las sociedades que desaparecieron se observa que su tamaño medio es de 4

trabajadores. Por lo tanto, el tamaño si incide en la supervivencia de las sociedades laborales.

En la Tabla S8 se presentan las principales características del colectivo integrado por las sociedades laborales que consiguieron mantenerse en el registro de cotizantes por el RG, distinguiendo los dos tipos de sociedades.

TABLA S8.
Características de las sociedades que se mantuvieron como cotizantes del RG a lo largo de 2011/12 por tipo

TIPO1	SOC12	SOC12%	MEDTRA12	TRA12	TRA12%	MEDTRA10	TRA10	TRA10%	VARTRA	TVARTRA%
SAL	1423	13,9	12,43	17694	29,5	13,48	19177	29,7	-1483	-7,7
SLL	8803	86,1	4,79	42203	70,5	5,15	45374	70,3	-3171	-7,0
Total	10226	100,0	5,86	59897	100,0	6,31	64551	100,0	-4654	-7,2

En comparación con el colectivo global de las sociedades laborales, se observa que entre las que se mantuvieron en el registro de cotizantes por el RG aumenta el peso de las SAL que pasa de un 12,1% al 13,9%. La razón que lo justifica debe buscarse en la diferencia entre las tasas de desaparición de entidades, superior en las SLL que en las SAL, concretamente un 30,1% en las primeras y un 21% en las segundas.

En concordancia con lo observado en el número de sociedades, también se incrementó el peso de las SAL en el Colectivo 1 frente al global cuando se calcula el peso a partir del número de trabajadores, pasando de un 27,9% en el universo global a un 29,7% entre las que mantenían la condición de cotizantes por el RG.

Los comentarios anteriores pretenden determinar las características específicas de las sociedades laborales del Colectivo 1 en comparación con las del universo global, lo que en parte debe explicarse a través del colectivo que integran las entidades desaparecidas. Si se ciñe el análisis a las sociedades que seguían cotizando por el RG en 2012, se observa que el balance final en el número de trabajadores es del -7,2%, una cifra muy inferior en valor absoluto al -17,6% asociado con el universo global de las sociedades laborales.

Un análisis más detallado de las tasas de desaparición de empleo permite observar un resultado aparentemente llamativo. Sobre el total de trabajadores originales en 2010, la pérdida de empleo por las sociedades desaparecidas es

inferior en las SAL que en las SLL, en particular un 16% frente a un 22,9%. Sin embargo, en el Colectivo 1 la tasa de variación de empleo es superior en las SAL que en las SLL.

Podría pues concluirse que la desaparición de sociedades laborales implica una mayor pérdida de empleo relativo entre las SLL que entre las SAL, mientras que en las sociedades que mantienen su actividad la pérdida de empleo es superior en las SAL que en las SLL. Entre las posibles razones que podrían explicar este comportamiento diferencial, parece oportuno citar fundamentalmente el tamaño de las entidades. Las SAL son más grandes y pueden mantener su actividad perdiendo empleo, las SLL por su menor tamaño o destruyen muy poco empleo o tienen que desaparecer.

En la Tabla S9 se presentan las características específicas del Colectivo 1 de forma separada para todas las comunidades autónomas.

TABLA S9.
Características de las sociedades que se mantuvieron como cotizantes del RG a lo largo de 2011/12 por CCAA

COMUNIDAD	SOC	SOC%	MEDTRA12	TRA12	TRA12%	MEDTRA10	TRA10	TRA10%	VARTRA	TVARTRA%
ANDALUCIA	2351	23,0	5,20	12220	20,4	5,73	13464	20,9	-1244	-9,2
ARAGON	356	3,5	4,08	1453	2,4	4,22	1502	2,3	-49	-3,3
ASTURIAS	354	3,5	8,52	3015	5,0	7,24	2564	4,0	451	17,6
BALEARES	100	1,0	5,46	546	0,9	5,56	556	0,9	-10	-1,8
CANARIAS	306	3,0	5,07	1552	2,6	5,23	1599	2,5	-47	-2,9
CANTABRIA	98	1,0	9,09	891	1,5	9,27	908	1,4	-17	-1,9
CASTILLA MANCHA	953	9,3	4,49	4279	7,1	5,05	4812	7,5	-533	-11,1
CASTILLA LEON	511	5,0	4,16	2126	3,5	4,62	2360	3,7	-234	-9,9
CATALUÑA	890	8,7	6,18	5503	9,2	6,70	5962	9,2	-459	-7,7
COM VALENCIANA	788	7,7	5,26	4145	6,9	5,92	4666	7,2	-521	-11,2
EXTREMADURA	261	2,6	4,66	1217	2,0	5,91	1543	2,4	-326	-21,1
GALICIA	570	5,6	4,58	2610	4,4	4,96	2829	4,4	-219	-7,7
MADRID	1135	11,1	6,23	7073	11,8	6,66	7558	11,7	-485	-6,4
MURCIA	573	5,6	6,83	3915	6,5	7,32	4196	6,5	-281	-6,7
NAVARRA	315	3,1	7,23	2279	3,8	8,04	2534	3,9	-255	-10,1
PAIS VASCO	628	6,1	10,99	6899	11,5	11,62	7295	11,3	-396	-5,4
RIOJA	37	0,4	4,70	174	0,3	5,49	203	0,3	-29	-14,3
Total	10226	100,0	5,86	59897	100,0	6,31	64551	100,0	-4654	-7,2

La distribución por comunidades de las sociedades laborales del Colectivo 1 es en lo esencial similar a las del universo global en 2012, destacando las mismas CCAA y con pesos de una magnitud similar. La comparación con la distribución original de 2010 presenta algunas desviaciones significativas, especialmente en Andalucía, País Vasco y Castilla La Mancha. Todo ello se deduce de la comparación entre las Tablas S9 y S3.

Si se toma como referencia el número de trabajadores, lo primero a destacar son las importantes diferencias que se observan entre las tasas de variación de las distintas comunidades. Únicamente Asturias presenta una tasa positiva y muy elevada, el resto son valores negativos que oscilan desde -1,8% en Baleares y -1,9% en Cantabria hasta el -21,1% de Extremadura y el -14,3% de Rioja.

Entre las comunidades con mayor peso en cuanto al número de trabajadores, también se observan desviaciones significativas en tasas de variación. Andalucía tuvo una tasa del -9,2%, Madrid del -6,4%, País Vasco del -5,4% y Cataluña del -7,7%. Desviaciones que sin embargo apenas modificaron la estructura de pesos entre los años 2010 y 2012, muy posiblemente porque las tasas más extremas se localizan entre las comunidades con menor número de sociedades y de trabajadores.

En la Tabla S10 se presentan las características específicas del Colectivo 1 de forma separada para todas las ramas de actividad.

TABLA S10.

Características de las sociedades que se mantuvieron como cotizantes del RG a lo largo de 2011/12 por actividad

ACTIVIDAD	SOC	SOC%	MEDTRA12	TRA12	TRA12%	MEDTRA10	TRA10	TRA10%	VARTRA	TVARTRA%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	107	1,0	7,84	839	1,4	6,68	715	1,1	124	17,3
Industrias extractivas	11	0,1	5,36	59	0,1	5,55	61	0,1	-2	-3,3
Industria manufacturera	1980	19,4	7,58	15012	25,1	8,15	16135	25,0	-1123	-7,0
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	4	0,0	3,25	13	0,0	3,50	14	0,0	-1	-7,1
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	24	0,2	9,92	238	0,4	11,21	269	0,4	-31	-11,5
Construcción	1458	14,3	4,92	7169	12,0	6,13	8938	13,8	-1769	-19,8
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos a motor y motocicletas	2656	26,0	4,16	11051	18,5	4,40	11680	18,1	-629	-5,4
Transporte y almacenamiento	285	2,8	8,91	2539	4,2	9,27	2641	4,1	-102	-3,9
Hostelería	900	8,8	4,31	3875	6,5	4,47	4027	6,2	-152	-3,8
Información y comunicaciones	262	2,6	4,94	1293	2,2	5,34	1400	2,2	-107	-7,6
Actividades financieras y de seguros	85	0,8	2,35	200	0,3	2,32	197	0,3	3	1,5
Actividades inmobiliarias	61	0,6	2,70	165	0,3	3,11	190	0,3	-25	-13,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	835	8,2	3,66	3055	5,1	3,96	3309	5,1	-254	-7,7
Actividades administrativas y servicios auxiliares	418	4,1	9,50	3970	6,6	9,55	3993	6,2	-23	-0,6
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	3	0,0	3,00	9	0,0	8,67	26	0,0	-17	-65,4
Educación	379	3,7	11,74	4451	7,4	12,03	4558	7,1	-107	-2,3
Actividades sanitarias y de servicios sociales	257	2,5	14,35	3689	6,2	15,47	3976	6,2	-287	-7,2
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	127	1,2	8,19	1040	1,7	8,72	1107	1,7	-67	-6,1
Otros servicios	374	3,7	3,29	1230	2,1	3,52	1315	2,0	-85	-6,5
Total	10226	100,0	5,86	59897	100,0	6,31	64551	100,0	-4654	-7,2

La mayoría de las sociedades laborales que se mantuvieron en el registro de cotizantes del RG durante todo el bienio 2011/12, se concentraban en las mismas tres actividades que ya presentaban el mayor peso en el universo global: Comercio al por mayor y al por Menor con el 26%, Industria Manufacturera con el 19,4% y Construcción con el 14,3%.

Sin embargo, si se toma en cuenta como variable de referencia el número de trabajadores cotizan por el RG, debido al mayor tamaño de las sociedades que se dedican a la Industria Manufacturera, es esta actividad la que tiene mayor peso, superando a las otras dos actividades mencionadas.

En cuanto a la evolución del empleo en este colectivo, exceptuando Agricultura y otra actividad marginal, en todas las demás se produjeron tasas de variación negativas. La más destacada corresponde a Construcción con una caída del empleo del -19,8%.

Por ser el Colectivo 1 el de mayor tamaño dentro de los universos globales de sociedades laborales en 2010 y 2012, es lógico que exista una cierta analogía entre las principales magnitudes medidas en este colectivo y en los universos globales. Las diferencias que se encuentren son las que permitirán mostrar las claves de la supervivencia empresarial. Con este mismo objetivo en los dos epígrafes siguientes se analizan las sociedades de nueva aparición en el registro de cotizantes por el RG y las desaparecidas.

4.5. CARACTERÍSTICAS DE LAS SOCIEDADES LABORALES QUE EN 2012 APARECEN POR PRIMERA VEZ COMO COTIZANTES DEL RG

Las sociedades laborales que aparecen por primera vez en 2012 como cotizantes del RG son la que integran los Colectivos 2 y 3. Las del primero son sociedades de nueva creación, registradas administrativamente en 2011/12, las del segundo son sociedades que ya existían en 2010 pero que a 31 de diciembre de ese año no tenían contratado ningún trabajador por el RG. Esto último puede responder a tres situaciones diferentes:

- a) todos los trabajadores de la entidad en 2010 cotizaban por el RA
- b) en 2010 existían trabajadores que cotizaban por el RG pero eran eventuales y precisamente el 31 de diciembre ninguno de ellos estaba trabajando
- c) las sociedades se habían creado en 2010 o incluso antes pero a 31 de diciembre todavía no habían iniciado su actividad

Mediante la intersección de los registros de sociedades laborales cotizantes del RG en 2012 con los de 2010 y los de sociedades creadas en 2011/12, se ha podido determinar que el Colectivo 3 lo forman un total de 1.220 entidades. Para determinar cuántas de ellas se ajustan a cada una de las situaciones descritas, es preciso establecer contacto con ellas a través de la encuesta citada al inicio de este informe y estimar la proporción asociada con cada una.

La importancia por conocer la distribución del Colectivo 3 se deriva de la distinta naturaleza de empleo correspondiente a cada situación. Si una entidad se ajusta a la situación 1, todos los trabajadores cotizantes por el RG en 2012 se deben considerar incremento neto de empleo (salvo algún caso puntual de cambio de régimen de cotización). Si se ajusta a la situación 2, será preciso utilizar las cifras que proporcione la entidad a través de la encuesta para determinar los trabajadores equivalentes a jornada completa contratados durante todo el año. Finalmente si se ajustan a la situación 3, todos los trabajadores que aparecen cotizando por el RG en 2012 pueden considerarse incremento neto del empleo.

En la Tabla S11 se presenta la descomposición del total de sociedades laborales que cotizaron por el RG por primera vez en 2012 según el colectivo al que pertenecen.

TABLA S11.
Sociedades laborales que comenzaron a cotizar por el RG en 2012 según su procedencia

COLECTI	SOC12	SOC12%	MEDTRA12	TRA12	TRA12%
NUEVRG12REGIS	830	40,5	3,95	3280	44,0
NUEVRG12NOREGIS	1220	59,5	3,43	4179	56,0
Total	2050	100,0	3,64	7459	100,0

De las nuevas sociedades laborales que aparecen como cotizantes del RG en 2012, el 40,5% son de nueva creación y el 59,5% restante ya existían en 2010. Por lo que se refiere al número de trabajadores cotizando por el RG, las de nueva creación eran de media ligeramente más grandes que las otras, aunque teniendo en cuenta su origen estas últimas es muy posible que tengan trabajadores eventuales u cotizantes por el RA no captados, por lo que lo que la media 3,43 debería asociarse a un incremento de plantilla, mientras que en las de nueva creación la media de 3,95 parece más apropiado asociarla con la media del total de trabajadores.

En la Tabla S12 se recogen las características de las sociedades laborales de nueva aparición en el registro de cotizantes por el RG diferenciando los dos tipos de sociedades.

TABLA S12.
Sociedades laborales que comenzaron a cotizar por el RG en 2012 por tipo

TIPO	SOC12	SOC12%	MEDTRA12	TRA12	TRA12%
SAL	60	2,9	4,13	248	3,3
SLL	1990	97,1	3,62	7211	96,7
Total	2050	100,0	3,64	7459	100,0

La gran mayoría de las entidades de nueva aparición en el RG eran SLL, con una presencia marginal del 2,9% de SAL.

Aunque el tamaño de las SAL nuevas es ligeramente superior al de las SLL, la diferencia no es tan apreciable como para romper el desequilibrio observado en el número de entidades. En consecuencia, también tomando como referencia el número de trabajadores, el peso de las SAL continúa siendo prácticamente testimonial.

Es interesante la comparación con las mismas cifras referidas al universo global de las sociedades laborales, en el que el peso de las SAL en cuanto al número de entidades era del 12,1% y del 27,9% en cuanto al número de trabajadores.

Los resultados anteriores permiten concluir que en el periodo 2011/12 se produjo una fuerte retracción en la creación de SAL frente a la de SLL, con la consiguiente réplica en la disminución del empleo generado. Es posible que la retracción enunciada no sea un fenómeno nuevo aparecido en el bienio analizado y que ya viniera de antes. Lo que sí es seguro es que la creación de nuevas SAL está muy por debajo del peso que tienen en el universo global.

En la Tabla S13 se presenta la distribución de las sociedades laborales que comenzaron a cotizar por el RG en 2012 por comunidades autónomas

TABLA S13.
Sociedades laborales que comenzaron a cotizar por el RG en 2012 por CCAA

COMUNI	SOC12	SOC12%	MEDTRA12	TRA12	TRA12%
ANDALUCIA	485	23,7	3,07	1491	20,0
ARAGON	88	4,3	2,73	240	3,2
ASTURIAS	99	4,8	3,24	321	4,3
BALEARES	31	1,5	9,42	292	3,9
CANARIAS	65	3,2	3,37	219	2,9
CANTABRIA	14	0,7	2,57	36	0,5
CASTILLA MANCHA	134	6,5	2,99	400	5,4
CASTILLA LEON	81	4,0	2,99	242	3,2
CATALUÑA	194	9,5	3,30	641	8,6
COM VALENCIANA	198	9,7	4,67	924	12,4
EXTREMADURA	42	2,0	3,62	152	2,0
GALICIA	99	4,8	5,08	503	6,7
MADRID	232	11,3	3,21	745	10,0
MURCIA	150	7,3	4,30	645	8,6
NAVARRA	55	2,7	4,15	228	3,1
PAIS VASCO	81	4,0	4,64	376	5,0
RIOJA	2	0,1	2,00	4	0,1
Total	2050	100,0	3,64	7459	100,0

La distribución por CCAA de las sociedades laborales de nueva aparición en el registro de cotizantes del RG presenta una gran similitud con la del universo global de entidades en 2012. Únicamente es remarcable la disminución del peso de Castilla La Mancha que pasa de ser 8,9% en el global a 6,5% en las de nueva aparición, el incremento de la Comunidad Valenciana y la disminución de Murcia. La Valenciana sería pues una comunidad en la que la aparición de nuevas sociedades laborales en el RG está por encima de lo que cabría esperar en relación al resto.

Por lo que se refiere al peso de las CCAA por número de trabajadores, ya se detectan algunas diferencias significativas. Por ejemplo, por número de trabajadores en el universo global de sociedades laborales, en 2012 la Comunidad Valenciana representaba el 7,5%, en cambio en el colectivo de sociedades de nueva aparición representaba el 12,4%. También Murcia aumenta su peso del 6,8% en el global al 8,6% en las nuevas. Lógicamente, estas variaciones positivas

en el peso de algunas comunidades va acompañado de variaciones negativas en otras, como es el caso de Madrid que pasa del 11,6% al 10%.

Como conclusión en este punto puede afirmarse que el impulso generador de empleo en las sociedades laborales en 2011/12 no fue uniforme en todas las comunidades, destacando de forma especial la Comunidad Valenciana y Murcia, aunque siempre sin alcanzar el nivel más destacado que en términos absolutos corresponde a Andalucía, la cual como consecuencia de su liderazgo es la que genera la aparición de más empleo.

En la Tabla S14 se presenta la distribución de las sociedades laborales que comenzaron a cotizar por el RG en 2012 por ramas de actividad

TABLA S14.
Sociedades laborales que comenzaron a cotizar por el RG en 2012 por actividad

ACTIVIDAD	SOC12	SOC12%	MEDTRA12	TRA12	TRA12%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	46	2,2	5,13	236	3,2
Industria manufacturera	298	14,5	6,55	1951	26,2
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2	0,1	2,50	5	0,1
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	5	0,2	2,60	13	0,2
Construcción	273	13,3	3,31	904	12,1
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos a motor y motocicletas	493	24,0	2,58	1274	17,1
Transporte y almacenamiento	79	3,9	3,47	274	3,7
Hostelería	206	10,0	3,25	670	9,0
Información y comunicaciones	73	3,6	3,88	283	3,8
Actividades financieras y de seguros	14	0,7	2,00	28	0,4
Actividades inmobiliarias	21	1,0	2,48	52	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas	221	10,8	2,67	591	7,9
Actividades administrativas y servicios auxiliares	97	4,7	3,72	361	4,8
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1	0,0	3,00	3	0,0
Educación	76	3,7	3,09	235	3,2
Actividades sanitarias y de servicios sociales	48	2,3	6,56	315	4,2
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	39	1,9	2,87	112	1,5
Otros servicios	58	2,8	2,62	152	2,0
Total	2050	100,0	3,64	7459	100,0

A la vista de los resultados recogidos en la Tabla S14 puede concluirse que existen cinco actividades capaces de impulsar la creación de nuevas sociedades laborales y/o la ampliación de plantillas en las ya existentes. La más destacada fue Comercio que acaparó el 24% de las nuevas entidades aparecidas en el registro de cotizantes del RG, seguida por Industria Manufacturera con el 14,5%, Construcción con el 13,3%. Hostelería y Actividades Profesionales son las otras actividades dignas de mención.

Si analiza el impulso de cada actividad de acuerdo con el empleo capaz de generar, en lugar del número de sociedades, el análisis conduce a resultados diferentes. En este caso, la mayor generación de nuevo empleo en el RG corresponde a Industria Manufacturera que acumula el 26,2% del total, seguida por Comercio con el 17,1% y Construcción con el 12,1%.

4.6. CARACTERÍSTICAS DE LAS SOCIEDADES LABORALES QUE EN 2010 COTIZABAN POR EL RG Y DEJARON DE HACERLO EN 2012

El colectivo integrado por las sociedades laborales que desaparecieron del registro de cotizantes por el RG en el periodo 2011/12 estaba integrado por 4.315 entidades que representaban el 29,7% de las existentes al 31 de diciembre de 2010.

El número de trabajadores cotizando por el RG en 2010 de las sociedades desaparecidas en 2012 ascendía a 17.144 y representaba el 21% del total de trabajadores existentes en el global de sociedades laborales existentes en 2010.

La comparación entre la proporción de entidades desaparecidas y la de los trabajadores que estas arrastraron, pone de manifiesto algo que ya se ha puesto de manifiesto anteriormente, que las sociedades que desaparecen son en general pequeñas, de hecho el tamaño medio en el universo global de 2010 era de 5,6 trabajadores y en las desaparecidas de 4 trabajadores.

En la Tabla S15 se presentan las principales magnitudes de las sociedades laborales que habían dejado de cotizar por el RG en 2012 diferenciando los dos tipos de sociedades.

TABLA S15.
Sociedades laborales que dejaron de cotizar por el RG en 2012 por tipo

TIPO	SOC10	SOC10%	MEDTRA10	TRA10	TRA10%
SAL	380	8,8	9,58	3642	21,2
SLL	3935	91,2	3,43	13502	78,8
Total	4315	100,0	3,97	17144	100,0

Entre las sociedades laborales desaparecidas, las SAL representaban el 8,8% mientras que en el universo global de 2010 tenían un peso del 12,4%. La lectura inversa de estas magnitudes, permite concluir que la supervivencia en el RG entre las SAL es ligeramente superior a la de las SLL. Algo que todavía se ve más reforzado al comparar la proporción de SAL desaparecidas sobre las existentes en el universo global de 2010 cifrada en el 21,1%, con la proporción correspondiente a las SLL que se incrementa hasta el 30,9%.

Si se toma como referencia el número de trabajadores, entre las sociedades laborales desaparecidas el empleo correspondiente a las SAL tenía un peso del 21,2%, frente a un 27,9% que es el peso correspondiente al empleo que generan las SAL en el universo global de 2010.

Como consecuencia de estos resultados, puede concluirse que en lo referente al número de entidades y al número de trabajadores de RG, las SAL presentaron una mejor resistencia frente a los efectos adversos de la crisis económica que las SLL. Tuvieron una tasa de desaparición menor y también fue menor la pérdida de empleo.

En la Tabla S16 se presenta la distribución por CCAA del colectivo de sociedades laborales que desaparecieron como cotizantes del RG.

TABLA S16.
Sociedades laborales que dejaron de cotizar por el RG en 2012 por CCAA

COMUNIDAD	SOC10	SOC10%	MEDTRA10	TRA10	TRA10%
ANDALUCIA	1049	24,3	3,76	3943	23,0
ARAGON	153	3,5	3,42	524	3,1
ASTURIAS	161	3,7	3,55	572	3,3
BALEARES	46	1,1	4,04	186	1,1
CANARIAS	158	3,7	2,85	451	2,6
CANTABRIA	23	0,5	3,35	77	0,4
CASTILLA MANCHA	414	9,6	4,24	1756	10,2
CASTILLA LEON	254	5,9	3,38	859	5,0
CATALUÑA	411	9,5	3,56	1462	8,5
COM VALENCIANA	349	8,1	3,56	1241	7,2
EXTREMADURA	101	2,3	5,21	526	3,1
GALICIA	218	5,1	3,19	695	4,1
MADRID	438	10,2	3,67	1608	9,4
MURCIA	239	5,5	3,69	883	5,2
NAVARRA	102	2,4	5,43	554	3,2
PAIS VASCO	188	4,4	9,52	1790	10,4
RIOJA	11	0,3	1,55	17	0,1
Total	4315	100,0	3,97	17144	100,0

Si se toma como referencia el número de entidades, la distribución por CCAA de las sociedades laborales que desaparecieron como cotizantes del RG es bastante similar a la correspondiente al universo global en 2010, lo que de alguna manera permite concluir que la desaparición de sociedades laborales tiene la misma incidencia relativa en todas las CCAA, dependiendo el número de bajas únicamente del número de entidades inicialmente existente.

Con referencia al número de trabajadores, el peso de las distintas CCAA en el universo global y en el colectivo de las sociedades desaparecidas presenta algunas desviaciones no muy acusadas y que afectan a bastantes comunidades. Es por ello, por lo que no parece adecuado sacar ninguna conclusión que destaque alguna en particular.

En la Tabla S17 se presenta la distribución por ramas de actividad del colectivo de sociedades laborales que desaparecieron como cotizantes del RG.

TABLA S17.
Sociedades laborales que dejaron de cotizar por el RG en 2012 por actividad

ACTIVIDAD	SOC10	SOC10%	MEDTRA10	TRA10	TRA10%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	41	1,0	5,02	206	1,2
Industrias extractivas	5	0,1	3,80	19	0,1
Industria manufacturera	697	16,2	5,29	3688	21,5
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2	0,0	2,00	4	0,0
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	3	0,1	12,33	37	0,2
Construcción	1099	25,5	4,27	4697	27,4
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos a motor y motocicletas	972	22,5	2,82	2743	16,0
Transporte y almacenamiento	97	2,2	3,58	347	2,0
Hostelería	398	9,2	3,46	1377	8,0
Información y comunicaciones	91	2,1	3,27	298	1,7
Actividades financieras y de seguros	27	0,6	1,93	52	0,3
Actividades inmobiliarias	24	0,6	1,83	44	0,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	324	7,5	2,78	901	5,3
Actividades administrativas y servicios auxiliares	157	3,6	6,37	1000	5,8
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	2	0,0	5,00	10	0,1
Educación	109	2,5	5,40	589	3,4
Actividades sanitarias y de servicios sociales	76	1,8	7,63	580	3,4
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	58	1,3	3,64	211	1,2
Otros servicios	133	3,1	2,56	341	2,0
Total	4315	100,0	3,97	17144	100,0

Los resultados recogidos en la Tabla S17 inducen a destacar tres actividades como principales responsables de la desaparición de sociedades laborales en el periodo analizado. En Construcción se acumula el 25,5%, en Comercio el 22,5% y en Industria Manufacturera el 16,2%. Entre las tres se localiza el 64,2% del total de desaparecidas, repartiéndose el resto entre una amplia variedad de actividades.

Si se centra el análisis en el número de trabajadores desaparecidos en el RG, el 27,4% se acumula en Construcción, el 21,5 % en industria Manufacturera y el 16% en Comercio. Existe pues una ligera diferencia en el peso de las actividades dependiendo de la variable que se tome como referencia., pero en ambos casos aparece Construcción como la principal responsable en la pérdida de actividad en las sociedades laborales.

4.7. EVOLUCIÓN DE LAS SAL EN EL BIENIO 2011/12

El 31 de diciembre de 2010 existían en España 1.803 sociedades laborales cotizando por el RG de la SS, cifra que se redujo hasta 1.483 en la misma fecha de 2012. Esto supuso en términos absolutos una disminución de 320 entidades y equivalentemente una tasa de variación negativa de -17,7%.

Por lo que se refiere al empleo que generaban estas sociedades, en 2010 cotizaban por el RG 22.819 trabajadores, cifra que se redujo a 17.942 trabajadores en 2012. Esto supuso una caída del -21,4%, significativamente superior al -17,6% correspondiente al universo global de sociedades laborales.

En la Tabla S18 se recogen estas cifras y la desagregación del total de SAL existentes en 2012 diferenciando los distintos colectivos que se vienen considerando en el informe.

TABLA S18.
Evolución de las SAL en 201/12 por colectivos

COLECTI	SOC12	SOC12%	MEDTRA12	TRA12	TRA12%	SOC10	SOC10%	MEDTRA10	TRA10	TRA10%	TVARSOC%	TVARTRA%
MANTIENEN	1423	96,0	12,43	17694	98,6	1423	78,9	13,48	19177	84,0	0	-7,7
NUEVRG12REGIS	15	1,0	4,93	74	0,4							
NUEVRG12NOREGIS	45	3,0	3,87	174	1,0							
REGISNORG12												
RG10NORG12						380	21,1	9,58	3642	16,0		
Total	1483	100,0	12,10	17942	100,0	1803	100,0	12,66	22819	100,0	-17,7	-21,4

De las SAL que cotizaban en el RG en 2012, el 96% ya estaban registradas como tales en 2010 mientras que solo el 4% eran de nueva aparición. La comparación de esta última cifra con el 16,7% que suponen todas las sociedades de nueva aparición con respecto al universo global de sociedades laborales obliga a concluir que en el periodo analizado la aparición de nuevas SAL como cotizantes en el RG fue especialmente baja.

Por lo que se refiere a la desaparición de SAL se observa que tomando como punto de partida las existentes en 2010, las desaparecidas en el periodo representan el 21,1% una cifra significativamente inferior a 30,9% que es la proporción correspondiente a las SLL.

Puede concluirse pues que en el periodo 2011/12 existía menos actividad en la creación de nuevas SAL o en el incremento de plantillas que en las SLL, pero tenían una tasa de supervivencia superior, posiblemente ligada al hecho de que su tamaño era más elevado.

En cuanto al empleo generado en las SAL, se observa que las de nueva aparición como cotizantes del RG son de un tamaño muy inferior al de las ya existentes, lo que se traduce en una aportación muy escasa de nuevos puestos de trabajo. Sin embargo, esta singularidad no es de aplicación al grupo de SAL desaparecidas como cotizantes del RG en el periodo, su tamaño está más próximo a la media global y el empleo desaparecido supone en este caso el 16% de todo el existente en 2010.

En el balance final del empleo cifrado en una tasa global del -21,4 cabe distinguir una ligera caída del -7,7% entre las SAL que se mantienen como cotizantes del RG y una disminución del -16% como consecuencia de las que desaparecen, siendo muy testimonial el empleo nuevo aparecido por la incorporación de nuevas SAL al registro de cotizantes por el RG.

En la Tabla S19 se presenta la evolución de las SAL por comunidades autónomas.

TABLA S19.
Evolución de las SAL por CCAA

COMUNIDAD	SOC12	SOC12%	MEDTRA	TRA12	TRA12%	SOC10	SOC10%	MEDTRA10	TRA10	TRA10%	VARSOC	TVARSOC%	VARTRA	TVARTRA%
ANDALUCIA	173	11,7	10,72	1854	10,3	194	10,8	12,07	2341	95,3	-21	-10,8	-487	-20,8
ARAGON	43	2,9	6,95	299	1,7	60	3,3	6,05	363	47,8	-17	-28,3	-64	-17,6
ASTURIAS	61	4,1	27,33	1667	9,3	65	3,6	19,34	1257	152,8	-4	-6,2	410	32,6
BALEARES	13	0,9	10,92	142	0,8	11	0,6	11,27	124	89,0	2	18,2	18	14,5
CANARIAS	34	2,3	4,76	162	0,9	45	2,5	6,13	276	48,4	-11	-24,4	-114	-41,3
CANTABRIA	24	1,6	23,17	556	3,1	28	1,6	20,00	560	158,0	-4	-14,3	-4	-0,7
CASTILLA MANCHA	131	8,8	7,48	980	5,5	165	9,2	9,53	1573	75,3	-34	-20,6	-593	-37,7
CASTILLA LEON	78	5,3	6,71	523	2,9	107	5,9	6,69	716	52,8	-29	-27,1	-193	-27,0
CATALUÑA	111	7,5	17,21	1910	10,6	135	7,5	17,50	2363	138,2	-24	-17,8	-453	-19,2
COM VALENCIANA	105	7,1	10,69	1122	6,3	134	7,4	11,79	1580	93,1	-29	-21,6	-458	-29,0
EXTREMADURA	75	5,1	5,36	402	2,2	95	5,3	7,82	743	61,8	-20	-21,1	-341	-45,9
GALICIA	55	3,7	10,78	593	3,3	66	3,7	11,26	743	88,9	-11	-16,7	-150	-20,2
MADRID	194	13,1	8,94	1734	9,7	231	12,8	10,08	2329	79,6	-37	-16,0	-595	-25,5
MURCIA	51	3,4	20,51	1046	5,8	61	3,4	23,44	1430	185,2	-10	-16,4	-384	-26,9
NAVARRA	89	6,0	13,15	1170	6,5	100	5,5	13,56	1356	107,1	-11	-11,0	-186	-13,7
PAIS VASCO	236	15,9	15,67	3697	20,6	294	16,3	16,94	4979	133,8	-58	-19,7	-1282	-25,7
RIOJA	10	0,7	8,50	85	0,5	12	0,7	7,17	86	56,6	-2	-16,7	-1	-1,2
Total	1483	100,0	12,10	17942	100,0	1803	100,0	12,66	22819	100,0	-320	-17,7	-4877	-21,4

La distribución de las SAL entre las distintas CCAA en 2010 se mantuvo prácticamente inalterada en 2012, de lo que se deduce que las diferencias entre las tasas de variación no llegaron a repercutir significativamente en el peso de las CCAA en el conjunto.

Existen importantes diferencias entre los pesos de las distintas CCAA dependiendo de la variable que se tome como referencia, el número de SAL o el global de sociedades laborales. Esto pone de manifiesto ciertas inercias territoriales en la promoción y creación de este tipo de entidades. El mayor número de SAL se localiza en el País Vasco, seguida por Madrid y ya en tercer lugar aparece Andalucía.

Si se fija la atención en el número de trabajadores, no solo pueden destacarse importantes desviaciones entre las tasas de variación de las diferentes CCAA, también son muy llamativas las diferencias entre las tasas de una misma comunidad asociadas con el número de SAL y el número de trabajadores. Por ejemplo, Andalucía que tiene una pérdida de SAL cifrada en -10,8% tiene una pérdida de empleo del -20,8%. Existiendo desviaciones todavía más elevadas en otras CCAA.

Desde un punto de vista estadístico es preciso restar trascendencia a los últimos resultados presentados. Aunque son totalmente ciertos en el contexto de las SAL que cotizaban por el RG, al tratarse de colectivos pequeños se ven muy afectados por la incidencia derivada de la aparición o desaparición de unas pocas entidades que acaban proyectando un elevado impacto en el colectivo global.

En la Tabla S20 se presenta la evolución de las SAL por ramas de actividad.

TABLA S20.
Evolución de las SAL por actividad

ACTIVIDAD	SOC12	SOC12%	MEDTRA12	TRA12	TRA12%	SOC10	SOC10%	MEDTRA10	TRA10	TRA10%	VARSOC	TVARSOC%	VARTRA	TVARTRA%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	14	0,9	13,07	183	1,0	15	0,8	6,73	101	0,4	-1	-6,7	82	81,2
Industrias extractivas	2	0,1	14,50	29	0,2	2	0,1	13	26	0,1	0	0,0	3	11,5
Industria manufacturera	536	36,1	14,38	7708	43,0	672	37,3	14,53	9761	42,8	-136	-20,2	-2053	-21,0
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	0,1	7,00	7	0,0	1	0,1	8	8	0,0	0	0,0	-1	-12,5
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1	0,1	5,00	5	0,0	1	0,1	4	4	0,0	0	0,0	1	25,0
Construcción	132	8,9	9,70	1281	7,1	184	10,2	12,98	2388	10,5	-52	-28,3	-1107	-46,4
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos a motor y motocicletas	407	27,4	6,87	2795	15,6	474	26,3	7,27	3448	15,1	-67	-14,1	-653	-18,9
Transporte y almacenamiento	58	3,9	23,31	1352	7,5	63	3,5	22,73	1432	6,3	-5	-7,9	-80	-5,6
Hostelería	55	3,7	5,49	302	1,7	71	3,9	5,54	393	1,7	-16	-22,5	-91	-23,2
Información y comunicaciones	34	2,3	8,79	299	1,7	38	2,1	9,32	354	1,6	-4	-10,5	-55	-15,5
Actividades financieras y de seguros	10	0,7	2,60	26	0,1	11	0,6	2,64	29	0,1	-1	-9,1	-3	-10,3
Actividades inmobiliarias	7	0,5	2,71	19	0,1	8	0,4	4	32	0,1	-1	-12,5	-13	-40,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas	90	6,1	5,63	507	2,8	103	5,7	6,81	701	3,1	-13	-12,6	-194	-27,7
Actividades administrativas y servicios auxiliares	55	3,7	31,13	1712	9,5	60	3,3	35,13	2108	9,2	-5	-8,3	-396	-18,8
Educación	37	2,5	23,46	868	4,8	44	2,4	24,95	1098	4,8	-7	-15,9	-230	-20,9
Actividades sanitarias y de servicios sociales	12	0,8	51,75	621	3,5	13	0,7	47,46	617	2,7	-1	-7,7	4	0,6
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	12	0,8	11,75	141	0,8	15	0,8	11,67	175	0,8	-3	-20,0	-34	-19,4
Otros servicios	20	1,3	4,35	87	0,5	28	1,6	5,14	144	0,6	-8	-28,6	-57	-39,6
Total	1483	100,0	12,1	17942	100,0	1803	100,0	12,66	22819	100,0	-320	-17,7	-4877	-21,4

Considerando el reducido tamaño del universo que forman las SAL, desde un punto de vista estadístico únicamente las magnitudes observadas en Industria Manufacturera, Comercio y Construcción pueden considerarse significativas o representativas de comportamientos genéricos. En el resto de las actividades, con un número de entidades que en ningún caso alcanza el centenar, la influencia de unas pocas podría inducir conclusiones que no reflejarían inercias y características de trascendencia global.

Por lo que se refiere al número de SAL, el mayor peso en 2012 correspondió a Industria Manufacturera que concentraba al 36,1%, mientras que Comercio concentraba al 27,4%. No obstante, esta diferencia entre los pesos de ambas actividades se ve incrementada cuando se toma como variable de referencia el número de trabajadores que cotizan por el RG. En tal caso Industria Manufacturera aumenta su peso hasta el 43%, mientras que Comercio baja su peso hasta el 15,6%.

Por lo que se refiere a la evolución del colectivo a lo largo del periodo, se detectan diferencias también apreciables dependiendo de que el análisis se centre en el número de entidades o en el de trabajadores. En el primer caso, las mayores tasas de variación relativas corresponden a Construcción e Industria Manufacturera, al margen de Hostelería con una elevada tasa de variación negativa pero con un número reducido de entidades.

Si se fija la atención en el número de trabajadores cotizando por el RG, la pérdida de empleo en Construcción sube hasta el -46,4% y en Industria Manufacturera al -21%. Como se indicaba anteriormente, existen otras actividades con cifras similares a estas, pero en general son actividades de poco peso y en consecuencia los resultados deben interpretarse con cautela.

4.8. EVOLUCIÓN DE LAS SLL EN EL BIENIO 2011/12

En 2010 existían en España 12.738 SLL cotizando por el RG de la SS, cifra que disminuyó hasta 10.793 entidades en 2012, lo que supuso una reducción en términos absolutos de 1.945 SLL y una tasa de variación relativa equivalente de -15,3%.

Puesto que las SLL suponen prácticamente el 88% del universo global de las sociedades laborales, la mayoría de los indicadores relativos acerca de las SAL van a estar casi siempre muy próximos a los del universo global, por lo tanto la

comparación es innecesaria. Sí lo era en el caso de las SAL, que representaban una pequeña parte del universo global y que como se ha comprobado presentan algunas diferencias significativas con respecto a las SLL y en consecuencia también con el universo global.

En la Tabla S21 se presenta la desagregación del total de SLL que cotizaban por el RG distinguiendo los diferentes colectivos.

TABLA S21.
Evolución de las SLL en 201/12 por colectivos

COLECTI	SOC12	SOC12%	MEDTRA12	TRA12	TRA12%	SOC10	SOC10%	MEDTRA10	TRA10	TRA10%	TVARSOC%	TVARTRA%
MANTIENEN	8803	81,6	4,79	42203	85,4	8803	69,1	5,15	45374	77,1	0,0	-7,0
NUEVRG12REGIS	815	7,6	3,93	3206	6,5							
NUEVRG12NOREGIS	1175	10,9	3,41	4005	8,1							
REGISNORG12												
RG10NORG12						3935	30,9	3,43	13502	22,9		
Total	10793	100,0	4,58	49414	100,0	12738	100,0	4,62	58876	100,0	-15,3	-16,1

En 2012 las SLL de nueva aparición como cotizantes del RG representaban el 18,5%, una proporción bastante elevada que indica un nivel de actividad importante en la creación de nuevas SLL. Sin embargo, con respecto a las existentes en 2010 las desaparecidas representaban el 30,9% una cifra elevada que no se ve compensada con las de nueva aparición. Todo ello es lo que en el balance neto global conduce a una tasa de variación negativa del -15,3%.

Con referencia al número de trabajadores procede destacar el reducido tamaño medio de las SLL, con una media global de 4,9 en 2012 y medias todavía inferiores tanto entre las de nueva aparición como en las desaparecidas. La tasa de variación relativa en el número de trabajadores de las SLL se sitúa en -16,1% y principalmente se debe al balance negativo entre las nuevas sociedades y las desaparecidas, ya que entre las que se mantuvieron en el registro de cotizantes del RG a lo largo del periodo la pérdida de empleo fue del -7%.

En la Tabla S22 se presenta la evolución de las SLL por comunidades autónomas.

TABLA S22.
Evolución de las SLL por CCAA

COMUNIDAD	SOC12	SOC12%	MEDTRA12	TRA12	TRA12%	SOC10	SOC10%	MEDTRA10	TRA10	TRA10%	VARSOC	TVARSOC%	VARTRA	TVARTRA%
ANDALUCIA	2663	24,7	4,45	11857	24,0	3206	25,2	4,70	15066	25,6	-543	-16,9	-3209	-21,3
ARAGON	401	3,7	3,48	1394	2,8	449	3,5	3,70	1663	2,8	-48	-10,7	-269	-16,2
ASTURIAS	392	3,6	4,26	1669	3,4	450	3,5	4,18	1879	3,2	-58	-12,9	-210	-11,2
BALEARES	118	1,1	5,90	696	1,4	135	1,1	4,58	618	1,0	-17	-12,6	78	12,6
CANARIAS	337	3,1	4,77	1609	3,3	419	3,3	4,23	1774	3,0	-82	-19,6	-165	-9,3
CANTABRIA	88	0,8	4,22	371	0,8	93	0,7	4,57	425	0,7	-5	-5,4	-54	-12,7
CASTILLA MANCHA	956	8,9	3,87	3699	7,5	1202	9,4	4,16	4995	8,5	-246	-20,5	-1296	-25,9
CASTILLA LEON	514	4,8	3,59	1845	3,7	658	5,2	3,80	2503	4,3	-144	-21,9	-658	-26,3
CATALUÑA	973	9,0	4,35	4234	8,6	1166	9,2	4,34	5061	8,6	-193	-16,6	-827	-16,3
COM VALENCIANA	881	8,2	4,48	3947	8,0	1003	7,9	4,31	4327	7,3	-122	-12,2	-380	-8,8
EXTREMADURA	228	2,1	4,24	967	2,0	267	2,1	4,97	1326	2,3	-39	-14,6	-359	-27,1
GALICIA	614	5,7	4,10	2520	5,1	722	5,7	3,85	2781	4,7	-108	-15,0	-261	-9,4
MADRID	1173	10,9	5,19	6084	12,3	1342	10,5	5,09	6837	11,6	-169	-12,6	-753	-11,0
MURCIA	672	6,2	5,23	3514	7,1	751	5,9	4,86	3649	6,2	-79	-10,5	-135	-3,7
NAVARRA	281	2,6	4,76	1337	2,7	317	2,5	5,46	1732	2,9	-36	-11,4	-395	-22,8
PAIS VASCO	473	4,4	7,56	3578	7,2	522	4,1	7,87	4106	7,0	-49	-9,4	-528	-12,9
RIOJA	29	0,3	3,21	93	0,2	36	0,3	3,72	134	0,2	-7	-19,4	-41	-30,6
Total	10793	100,0	4,58	49414	100,0	12738	100,0	4,62	58876	100,0	-1945	-15,3	-9462	-16,1

En el caso de las SLL, las diferencias entre las tasas de variación asociadas con cada comunidad tampoco provocaron desviaciones significativas entre las estructuras de pesos correspondientes a 2010 y 2012. Andalucía acaparaba el 24,7% de las SLL seguida a mucha distancia por Madrid, Cataluña, Castilla La Mancha y la Comunidad Valenciana.

Sin embargo, a diferencia de lo comentado sobre el número de SLL, si se toma como referencia el número de trabajadores, las tasas de variación relativa presentan diferencias muy relevantes que acaban incidiendo y modificando la estructura de pesos por CCAA al inicio y al final del periodo. Andalucía pasa de representar un 25,6% del total en 2010 al 24% en 2012, en cambio Madrid pasa del 11,6% al 12,3%.

Con carácter general, las tasas de variación relativas, tanto las referidas al número de entidades como para al de trabajadores, se mantiene en valores negativos en todas las comunidades excepto la correspondiente a Baleares para el número de trabajadores. Las referidas al número de SLL oscilan entre el -5,4% en Cantabria hasta el -21,9% en Castilla León y las referidas al número de trabajadores entre el 12,6% de Baleares al -30,6% en Rioja.

En la Tabla S23 se presenta la evolución de las SLL por ramas de actividad.

TABLA S23.
Evolución de las SLL por actividad

ACTIVIDAD	SOC12	SOC12%	MEDTRA12	TRA12	TRA12%	SOC10	SOC10%	MEDTRA10	TRA10	TRA10%	VARSOC	TVARSOC%	VARTRA	TVARTRA%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	139	1,3	6,42	892	1,8	133	1,0	6,17	820	1,4	6	4,5	72	8,8
Industrias extractivas	9	0,1	3,33	30	0,1	14	0,1	3,86	54	0,1	-5	-35,7	-24	-44,4
Industria manufacturera	1742	16,1	5,31	9255	18,7	2005	15,7	5,02	10062	17,1	-263	-13,1	-807	-8,0
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	5	0,0	2,20	11	0,0	5	0,0	2,00	10	0,0	0	0,0	1	10,0
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	28	0,3	8,79	246	0,5	26	0,2	11,62	302	0,5	2	7,7	-56	-18,5
Construcción	1599	14,8	4,25	6792	13,7	2373	18,6	4,74	11247	19,1	-774	-32,6	-4455	-39,6
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos a motor y motocicletas	2742	25,4	3,48	9530	19,3	3154	24,8	3,48	10975	18,6	-412	-13,1	-1445	-13,2
Transporte y almacenamiento	306	2,8	4,77	1461	3,0	319	2,5	4,88	1556	2,6	-13	-4,1	-95	-6,1
Hostelería	1051	9,7	4,04	4243	8,6	1227	9,6	4,08	5011	8,5	-176	-14,3	-768	-15,3
Información y comunicaciones	301	2,8	4,24	1277	2,6	315	2,5	4,27	1344	2,3	-14	-4,4	-67	-5,0
Actividades financieras y de seguros	89	0,8	2,27	202	0,4	101	0,8	2,18	220	0,4	-12	-11,9	-18	-8,2
Actividades inmobiliarias	75	0,7	2,64	198	0,4	77	0,6	2,62	202	0,3	-2	-2,6	-4	-2,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	966	9,0	3,25	3139	6,4	1056	8,3	3,32	3509	6,0	-90	-8,5	-370	-10,5
Actividades administrativas y servicios auxiliares	460	4,3	5,69	2619	5,3	515	4,0	5,60	2885	4,9	-55	-10,7	-266	-9,2
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	4	0,0	3,00	12	0,0	5	0,0	7,20	36	0,1	-1	-20,0	-24	-66,7
Educación	418	3,9	9,13	3818	7,7	444	3,5	9,12	4049	6,9	-26	-5,9	-231	-5,7
Actividades sanitarias y de servicios sociales	293	2,7	11,55	3383	6,8	320	2,5	12,31	3939	6,7	-27	-8,4	-556	-14,1
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	154	1,4	6,56	1011	2,0	170	1,3	6,72	1143	1,9	-16	-9,4	-132	-11,5
Otros servicios	412	3,8	3,14	1295	2,6	479	3,8	3,16	1512	2,6	-67	-14,0	-217	-14,4
Total	10793	100,0	4,58	49414	100,0	12738	100,0	4,62	58876	100,0	-1945	-15,3	-9462	-16,1

Tomando como referencia el número de SLL, la estructura de pesos por actividad en 2012 es similar a la de 2010, con la única salvedad destacable en la pérdida de peso de Construcción, sin duda justificada por la elevada tasa de variación negativa que tiene asociada. Comercio, Industria y Construcción son las tres actividades que acaparan el mayor peso.

Si se toma como referencia el empleo en RG, vuelve a observarse algo similar, una pérdida del peso de Construcción y pequeñas variaciones en el resto de las actividades. Además se detectan pautas de concentración en las mismas actividades ya señaladas en el párrafo anterior.

Fijando la atención en la evolución del número de entidades y el empleo, dejando de lado algunas actividades cuyo peso puede considerarse marginal, las mayores tasas de variación negativa se localizan en Construcción, seguida por Hostelería y comercio.

ANEXOS

CUESTIONARIO PARA COOPERATIVAS

CUESTIONARIO PARA SOCIEDADES LABORALES

CENSO DE COOPERATIVAS ACTIVAS (CD)

**CENSO DE SOCIEDADES LABORALES ACTIVAS
(CD)**

CUESTIONARIO PARA COOPERATIVAS

1. Indique el tipo o clase de la cooperativa:

- 1 Trabajo asociado
- 2 Consumidores y usuarios
- 3 Vivienda
- 4 Agraria
- 5 Explotación comunitaria de la tierra
- 6 Servicios
- 7 Mar
- 8 Transporte
- 9 Seguros
- 10 Sanitarias
- 11 Enseñanza
- 12 Educativas
- 13 Crédito
- 14 Otras

2. De las siguientes actividades ¿cuál es la que mejor se ajusta a la **actividad principal** de la cooperativa? (Señale solo una):

- 1 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- 2 Industrias extractivas
- 3 Industria manufacturera
- 4 Sumin. Energía eléctrica, gas, vapor y aire acondic.
- 5 Sumin. agua, act. saneam., gest. residuos y descontaminación
- 6 Construcción
- 7 Comercio p/mayor y p/menor; reparación de vehículos
- 8 Transporte y almacenamiento
- 9 Hostelería
- 10 Información y comunicaciones
- 11 Actividades financieras y de seguros
- 12 Actividades inmobiliarias
- 13 Actividades profesionales, científicas y técnicas
- 14 Actividades administrativas y servicios auxiliares
- 15 Admón. pública y defensa; S. Social obligatoria
- 16 Educación
- 17 Actividades sanitarias y de servicios sociales
- 18 Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
- 19 Otros

3. Indique el **número de socios/as** que tenía la cooperativa al final de 2012

4. Indique el **número de trabajadores** que tenía la cooperativa en 2012 distinguiendo, si procede, el periodo del año durante el que prestaron sus servicios: (Deben incluirse como trabajadores los socios/as que trabajen para la cooperativa). Ponga un 0 en los casos en los que no existan trabajadores de esas características

Nº trabajadores vinculados a la cooperativa durante **todo** el año

Nº trabajadores vinculados a la cooperativa durante **6 o más** meses

Nº trabajadores vinculados a la cooperativa **entre 3 y 6 meses**

Nº trabajadores vinculados a la cooperativa menos de **3 meses**:

5. Independientemente del tiempo que estuvieron vinculados a la cooperativa, indique el nº total de **trabajadores** que tenían **contrato indefinido**

6. Independientemente del tiempo que estuvieron vinculados a la cooperativa, indique el nº total de trabajadores que eran **mujeres**

7. Independientemente del tiempo que estuvieron vinculados a la cooperativa, indique el nº total de **trabajadores** que tenían **dedicación completa** a la cooperativa

LA PREGUNTA 8 DEBEN CONTESTARLA EXCLUSIVAMENTE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

8. En el caso de que la cooperativa sea una **Cooperativa de Trabajo Asociado**, indique la forma en que los **socios/as** cotizan a la S.S. en 2012

- Régimen general Régimen de autónomos

LA PREGUNTA 9 DEBEN CONTESTARLA LAS COOPERATIVAS QUE NO SON DE TRABAJO ASOCIADO

9. ¿En 2012 existían trabajadores que cotizaban a la Seguridad Social por un régimen que **no** fuera el general o asimilado? Indique el nº total

LAS SIGUIENTES PREGUNTAS DEBEN CONTESTARLAS TODAS LAS COOPERATIVAS

10. Si en 2012 existían trabajadores remunerados con alguna **discapacidad** reconocida indique el nº total:

11. Indique el nivel de estudios del gerente o persona de mayor rango de la cooperativa:

- Universitarios Bachiller,FP Básicos

12. ¿Cuál era el **ámbito geográfico** de actuación de la cooperativa en 2012?

- Local Nacional
 Provincial/autonómico Internacional

13. ¿En 2012 la cooperativa estaba integrada en alguna **organización empresarial**? (Señale varias si procede):

- Federación nacional Federación autonómica
 Confederación Cooperativa de 2º grado

14. ¿En 2012 la cooperativa formaba parte de algún **grupo empresarial**?

- Sí No

15. Indicar el **volumen global de ventas** de la cooperativa en el ejercicio 2012:

